

Manual de Procedimientos de Afiliación y Verificación de Visitas

Manual de
Procedimientos de
Afiliación y
Verificación de Visitas



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	AMBITO DE APLICACIÓN	5
III.	BASE LEGAL.....	5
IV.	OBJETIVOS	5
	Objetivo General:	5
	Objetivos Específicos:	5
V.	DISPOSICIONES GENERALES	6
VI.	PROCEDIMIENTOS.....	8
	Afiliación de Visitante:.....	8
	Verificación de visita para ingreso:.....	9
	Verificación de ingreso y egreso de privados(as) de libertad al área de visita:	11
	Asignación de rol de visita por sectores del Centro:.....	12
VII.	MODULO DE VISITAS.....	13
	1. Visita	13
	1.1. Rol de Visitas.....	13
	1.2. Inhabilitar Fecha de visita previamente asignada.	14
	2. Afiliación-Vinculación.....	15
	2.1 Afiliación.....	16
	2.2. Vincular interno a visitante por primera vez	17
	2.3 Estado de un vínculo o de una visita	20
	2.3.1 Descripción del panel de estados.	22
	2.4 Crear o Actualizar información de vinculación o de visitante.	25
	2.2.1 Vincular Interno	26
	2.2.2 Información Preliminar del visitante.....	26
	2.2.3. Internos Vinculados.....	29
	2.2.3.1 Actualizar Estado.....	29
	2.2.3.2 Otros Vínculos con el Interno	30

2.2.3.3 Desvincular	30
2.2.4 Búsqueda de internos para vincular.....	31
3. Control 1 – Checklist	32
4. Control 2 – Ingreso/Egreso.....	34
4.1 Tipos de visita que el sistema registra	36
4.2 Formularios de ingreso/egreso hacia y desde el centro penal.....	38
4.2.1 Formulario de ingreso/egreso de visita familiar y/o visita intima	39
4.2.2 Formulario de ingreso/egreso de visita profesional selectiva.....	40
4.2.3 Formulario de visita profesional multitudinaria	41
4.3 Diferenciación de colores en los botones de ingreso y egreso de visitantes	41
4.4 Motivos del color rojo en los botones de entrada y salida	42
5. Identificación	43
5.1 Pasos para registrar el ingreso del interno al área de visita del Centro Penal	44
5.2 Pasos para registrar la salida de los interno desde el área de visita familiar.....	45
5.2.1 El visitante ha salido primero y el interno se ha quedado en el área de visita.	45
5.2.2 El interno ha salido primero y el visitante se ha quedado en el área de visita.	45
6 Faltas y Sanciones	47
7 Recepción de Receta Médica	48
VIII. CONTROL DE CAMBIOS.	52
IX. AUTORIZACIÓN Y VIGENCIA	52
X. ANEXOS	53

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Centros Penales tiene por mandato Constitucional la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad que se encuentren en un Centro Penitenciario de forma provisional o cumpliendo una condena. Para esto se realizan diferentes esfuerzos enfocados a la preparación de estas personas para que puedan reincorporarse en la sociedad, esto se ve reflejado en el desarrollo de los diferentes Programas de Tratamiento, con el propósito de lograr el fin rehabilitador de la pena en prisión.

Es por este motivo que es necesario fortalecer los lazos familiares de los privados(as) de libertad, para que acompañen el proceso y fortalezcan conductas para el aprovechamiento de los programas de tratamiento.

Contribuyendo al logro de esto se proporcionan herramientas administrativas como el presente Manual de Procedimientos para Afiliación y Verificación de la Visita en Centros Penitenciarios, determinando de forma ordenada y concisa lo que deben realizar y que al mismo tiempo responsabilice al personal penitenciario de cumplir con sus obligaciones, para garantizar que las acciones realizadas sean conforme a lo establecido de manera oficial y que respalde el buen desempeño del técnico.

II. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Manual de Procedimientos se aplica directamente al área de seguridad de los Centros Penitenciarios y personal de otras áreas que interactúan en el desarrollo de los procesos tales como Unidad de Tecnología y Desarrollo Informático, Alcaldía, Equipo Técnico Criminológico, Inspectoría General y Dirección del Centro.

III. BASE LEGAL

El Artículo 27 inciso 3º de la Constitución de la República, establece que será obligación del Estado organizar los Centros Penitenciarios, con el objeto de corregir a los delincuentes, educarlos y formarles hábitos de trabajo procurando su readaptación.

Las disposiciones generales establecidas en el Art. 8 del Reglamento General de la Ley Penitenciaria.

IV. OBJETIVOS

Objetivo General:

Estandarizar los diferentes procedimientos de afiliación, ingreso e identificación de visitantes a los diferentes Centros Penitenciarios.

Objetivos Específicos:

- Brindar una herramienta técnica que permita identificar los actores principales, así como realizar de una forma eficiente los diferentes procesos de identificación para el ingreso de visitantes.
- Generar una base de datos de visitantes autorizados a los diferentes Centros Penitenciarios.

- Servir de base para futuras supervisiones y evaluaciones administrativas en el cumplimiento de la normativa establecida legalmente.
- Identificar a los visitantes en el cumplimiento del reglamento de visita.
- Tener control sobre el ingreso de alimentos, artículos de uso personal que llevan para el (la) privado(a) de libertad.

V. DISPOSICIONES GENERALES

Para la realización de los procedimientos de filiación de la visita se debe tomar en cuenta lo siguiente:

1. Toda persona que desee ingresar a visitar a privados(as) de libertad, ya sea visita familiar, profesional, íntima u otros, deberá registrarse en el Sistema de Información Penitenciaria (SIPE) y el Sistema Afis, así como cumplir con los requisitos que se establecen en la Ley Penitenciaria y su Reglamento y las normas que establezca la administración penitenciaria.
2. En referencia a los menores de edad que deseen ingresar como visitantes a un Centro Penitenciario lo harán siempre y cuando se compruebe el parentesco con el/la privado/a de libertad, cumpliendo con lo estipulado en la normativa legal aplicable, donde hace referencia que menores de 10 años de edad no serán registrados en la ficha familiar y solo presentaran partida de nacimiento, no así los mayores de 10 años, quienes deberán ser registrados en la ficha de visita familiar por el/la privado/a de libertad y presentar carné de minoridad. Así mismo los menores que ingresen con personas que no sean los padres, deberán presentar un documento legalmente autorizado.
3. Las personas que deseen ingresar como visitantes a un Centro Penitenciario y estuviesen registrados como ex internos(as), deberá presentar documento de autoridad judicial competente donde especifique el motivo por el que recobro la libertad y que no tiene restricción de visitar un Centro Penitenciario.

4. Para el registro de los visitantes en los respectivos sistemas informáticos, la administración del Centro Penitenciario establecerá uno o más días para realizar la afiliación del visitante según la necesidad, para no interferir con el proceso de ingreso los días de visita, si el visitante desea ingresar el día asignado para su visita y no está registrado, no se le permitirá el ingreso, debiendo regresar el día determinado para esto.

5. La vinculación en el SIPE entre visitante y PDL, la realizará el Equipo Técnico Criminológico del centro, así como la investigación de datos del visitante si fuese necesario para autorizar el ingreso de este.

6. A la hora de que el visitante se registre en los sistemas determinados para esto, deberá presentar documento de identidad (DUI, pasaporte, carné de residente u otro) que no esté vencido y que sea legible, de lo contrario no se procederá con el registro.

7. Si durante el registro de un visitante no se puede realizar la toma de huellas digitales, ya sea por motivos de alguna enfermedad en las manos, desgaste de huellas por la edad o por el trabajo que realiza, se deberá dejar constancia en SIPE sobre la no filiación en Afis y de ser necesario si el caso lo amerita se levantará acta que firmara el visitante, el jurídico del Centro y el técnico que estaba desarrollando el proceso.

8. La actualización de los datos de las personas registradas para poder ingresar a visitar a privados(as) de libertad se realizará cada 6 meses en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno de los Centros Penitenciarios.

9. Los visitantes que durante su visita contravengan las prohibiciones establecidas en el Art. 14-C de la Ley Penitenciaria, serán acreedores a una sanción según las establece el Art. 14-D de la Ley Penitenciaria. Así como también si contravienen las prohibiciones establecidas en el Art.9 del Reglamento General de la Ley penitenciaria perderá su derecho a ingresar a un Centro Penitenciario durante el tiempo que la Dirección del Centro determine si excederse de un periodo de 6 meses

VI. PROCEDIMIENTOS

Afiliación de Visitante:

Clave: MP-RVCP-001		
Procedimiento: Afiliación de visitante		
Propósito del Procedimiento: Generar una base de datos de las personas que ingresan como visita (familiar, íntima, profesional) de privados(as), detenidos provisionalmente o condenados, para agilizar el ingreso de forma segura.		
Unidad Responsable de Ejecución: Centro Penitenciario		
No.	Responsable	Descripción
1	Responsable de ficha familiar (Recepción de Documentos)	Solicita documento de identificación en original legibles (DUI, pasaporte, carné de residente u otro) y nombre del privado(a) a quien visita, revisa la nómina de internos enviada previamente por la Alcaldía para verificar si está en el Centro y el sector de ubicación y ficha de registro familiar, para ver si aparece en la ficha previa autorización del privado de libertad y dar paso a la afiliación del visitante en el sistema. Si este no apareciera deberá de esperar a que el privado(a) lo agregue a la ficha de la visita familiar y así completar la documentación necesaria, (Art. 14-A de la LP y Art 10 del R.G.L.P.) y la que establezca la administración penitenciaria.
2	Técnico responsable de afiliación	Solicitará el documento de identidad (DUI, pasaporte, carné de residente u otro) del familiar del privado(a) y procederá a la búsqueda en el AFIS, mediante registro de la huella digital para evitar así la duplicidad de registro en el sistema, tomando en cuenta que el Sistema ya se encuentra vinculado c/la base de datos de Migración, si no es encontrado en la base se procede a registrar en el AFIS.
3	Técnico responsable de afiliación	Finalizado el registro en el AFIS se procederá al registro en el sistema de información penitenciaria (SIPE). Iniciando con la búsqueda en el sistema para evitar duplicidad de registros (para esto la búsqueda la hará mediante el nombre o número de documento de identidad presentado). Si no aparece registrado se procederá a registrarlo, ingresando todos los datos generales según documento de identidad presentado. El registro debe completarse con la toma de la fotografía de la persona que viene a visita y la vinculación de la misma al privado(a).

		Si la visita al momento de verificar el SIPE muestra que ha sido privado(a) de libertad, si no tiene documentación que respalde las medidas que le ha impuesto el juez, se le solicitara que la presente el día que realice la visita para que se registre en el SIPE.
4	Técnico responsable de afiliación	Al momento de vincular al visitante con el (la) privado(a) de libertad se registrará como autorizado para ingresar alimentos, ropa, artículos de higiene personal (la autorización la dará el/la privado(a) de libertad al momento que incluya al visitante en la ficha familiar). (Vinculación la hará equipo técnico).
5	Técnico responsable de afiliación	Al finalizar el proceso de registro en el sistema, verifica que la vinculación se ha realizado y que los datos son los correctos, luego entrega una ficha generada por el sistema la cual firma y sella, así mismo registra los datos en un control que deberá llevar aparte como respaldo de los registros que se han realizado para futuras verificaciones.

- ✓ Al momento de realizar el registro si el sistema lo permitiese (escaneado) se deberá vincular el documento de identidad presentado.
- ✓ Si el Centro Penitenciario se encuentra bajo el régimen de Medidas Extraordinarias, el registro de visitas (Familiar, Íntima, Profesional) deberá realizarse de conformidad a las reglas apegadas a dichas medidas por el periodo en el que se encuentren vigentes.

Verificación de visita para ingreso:

Clave: MP-RVCP-002		
Procedimiento: Verificación de visita para ingreso		
Propósito del Procedimiento: Brindar un servicio ágil del ingreso de los visitantes al Centro, realizándolo de forma segura bajo los protocolos establecidos de identificación del visitante.		
Unidad Responsable de Ejecución: Centro Penitenciario		
No.	Responsable	Descripción
1	Técnico responsable de afiliación	Solicitará el documento de identidad del familiar del privado(a) y procederá a la verificación en el AFIS, mediante identificación de huellas dactilares y que la fotografía tomada coincida con la persona que se atiende. Finalizado la verificación en el AFIS se procederá a la verificación en el sistema de información penitenciaria (SIPE). Si no está registrado en el sistema no se le permitirá el ingreso y se le dirá que día está establecido para el registro en el sistema según disposiciones del Centro.

2	Técnico responsable de afiliación	<p>En la verificación del sistema de información penitenciaria (SIPE) se corrobora los datos generales de la visita, así como la vinculación hecha en el sistema con privado(a) que llega a visitar, y si este podrá ingresar, comida, paquetes, etc.</p> <p>Cuando la visita fuera acompañada de un menor de edad se registrarán los datos en control previamente establecido, corroborara el parentesco con el/la privado(a) de libertad, así como la respectiva autorización para poder ingresar al menor de edad al centro penitenciario; la visita deberá de presentar la partida de nacimiento del menor o si fuere el caso deberá de presentar el carné de minoridad.</p> <p>Si la visita al momento de verificar el SIPE muestra que ha sido privado(a) de libertad si no tiene documentación que respalde las medidas que le ha impuesto el juez se informará al jurídico del equipo técnico o al responsable de seguridad para que le notifiquen el procedimiento a seguir según las disposiciones establecidas previamente.</p>
3	Técnico responsable de afiliación	<p>Habiendo encontrado el registro del visitante en el sistema se procede a realizar el checklist 1 del proceso de visita, que es básicamente, la revisión de paquetería que ingresa a los centros penales, esta paquetería es ingresada por los visitantes de privados(as). En este paso debemos registrar el tipo de paquete que ingresa.</p>
4	Técnico responsable de afiliación	<p>Finalizado lo anterior realizaremos el checklist 2, es de dejar entrar a los visitantes, es decir, el momento en que los visitantes entregan el documento de identidad al personal del Penal para ser resguardado y poder ingresar al área de visita, sectores o recintos. Así mismo este chequeo se realizará al momento de salir, para que el sistema registre el ingreso y el egreso de la visita. En este paso se registra el tipo de visita (familiar, íntima, profesional) que realizará.</p>
5	Técnico responsable de afiliación	<p>Una vez hecha la verificación si todo es correcto le entregará contraseña que identifique que está autorizado para su ingreso y enviará al visitante al área de seguridad para registro corporal y paquetería.</p>

Verificación de ingreso y egreso de privados(as) de libertad al área de visita:

Clave: MP-RVCP-003		
Procedimiento: Verificación de ingreso y egreso de privados(as) de libertad al área de visita.		
Propósito del Procedimiento: salvaguardar la integridad física y mantener el control de privados (as) de libertad y visitantes en las áreas de visita del Centro.		
Unidad Responsable de Ejecución: Centro Penitenciario		
No.	Responsable	Descripción
1	Técnico responsable de afiliación	Al momento que el (la) privado(a) de libertad desee ingresar al área de visita, se le solicitará el nombre del visitante, al tener identificado a su visitante debe verificar en el SIPE que el nombre del visitante este en color verde, esto indica que ingreso al Centro y fue registrado en check list 2.
2	Técnico responsable de afiliación	Corroborada la persona que ingreso a visita se hace la identificación del privado(a) de libertad a través de Afis mediante la huella digital realiza la búsqueda, o la realiza a través del nombre o número de SIPE.
3	Técnico responsable de afiliación	Identificado(a) el (la) privado de libertad se le permite el ingreso al área de visita, en el SIPE registra el ingreso y debe verificar que el estado del color de los nombres cambie a azul, indicando que el visitante y el (la) privado (a) de libertad están juntos.
4	Técnico responsable de afiliación	Al terminar la visita verificará la identidad del privado(a) de libertad que egrese del área de visita a través del Afis o SIPE.
5	Técnico responsable de afiliación	Habiendo identificado al privado(a) de libertad verificará que los nombres tanto del visitante como del privado(a) de libertad estén en rojo, esto indica que el visitante ya fue registrado su egreso. Luego dará clic sobre el nombre y este desaparecerá, indicando que el visitante esta fuera del Centro y que el (la) privado(a) de libertad fuera del área de visita. Si el (la) privado(a) de libertad saliese primero que el visitante se dará clic sobre el nombre en color azul y este desaparecerá y el nombre del visitante se pondrá verde, indicando que en check list 2 le darán salida.

Asignación de rol de visita por sectores del Centro:

Clave: MP-RVCP-004		
Procedimiento: Asignación de rol de visita por sectores del Centro.		
Propósito del Procedimiento: Mantener un orden específico que garantice la visita familiar a cada privado(a) de libertad.		
Unidad Responsable de Ejecución: Centro Penitenciario		
No.	Responsable	Descripción
1	Responsable visita familiar	Elaborará programación de visita por cada sector del Centro durante el mes, luego la enviará al Director del centro y al Subdirector de Seguridad para que la aprueben.
2	Responsable visita familiar	Recibe la programación y verifica si fue autorizada, si no fue autorizada hace los cambios propuestos y somete a autorización nuevamente.
3	Responsable visita familiar	Al tener la programación autorizada ingresa al SIPE en el módulo de visita para asignar el rol de visita por sector, acá debe asignar a cada sector las fechas durante el mes en que estará autorizado a recibir visita familiar según la programación autorizada. Si en el sistema no se registran las asignaciones de fecha el día de visita al realizar el proceso de ingreso el sistema no lo permitirá por no estar autorizado.

NOTA:

- ✓ Si la visita de un determinado sector o de todo el Centro es suspendida por motivos de fuerza mayor (requisa, amotinamiento u otros) el responsable de la visita familiar debe bloquear en el sistema la autorización del ingreso de visitantes.
- ✓ Si el Centro Penitenciario se encuentra bajo el régimen de Medidas Extraordinarias, el registro de visitas (Familiar, Íntima, Profesional) deberá realizarse de conformidad a las reglas apegadas a dichas medidas por el periodo en el que se encuentren vigentes.

VII. MODULO DE VISITAS

1. Visita

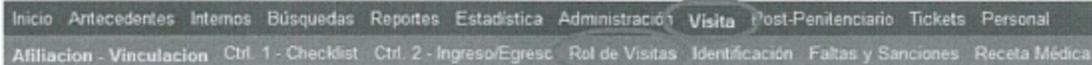
En el sub módulo de visita del SIPE, el usuario puede administrar el estado del vínculo familiar entre el visitante y el interno, así como también, el manejo y control de los artículos que ingresan a los centros penales.

Además, en el SIPE, es posible dar ingreso a los visitantes, manejo de los tipos de visitas (familiar, íntima y profesional) y la administración de las faltas y sus respectivas sanciones.

1.1. Rol de Visitas

Consiste en autorizar visitas de los sectores en una determinada fecha, si el sector no tiene el día "X" asignado para visitas, el SIPE mostrara una alerta o una marca de alto en el estado del visitante.

Seleccionar en el menú principal de SIPE "Visita", dar clic en "Rol de Visitas"



Mostrará una ventana con la lista de sectores del centro penal el cual se ha asignado al usuario.

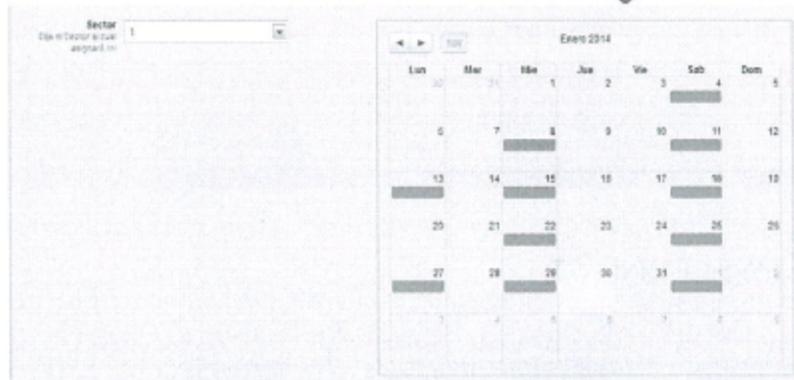
¿Qué quiere decir?

Que si la persona que está haciendo uso del SIPE, tiene asignado un Centro Penal, en la lista llamada "Sector" aparecerán todos los sectores de su centro penal.

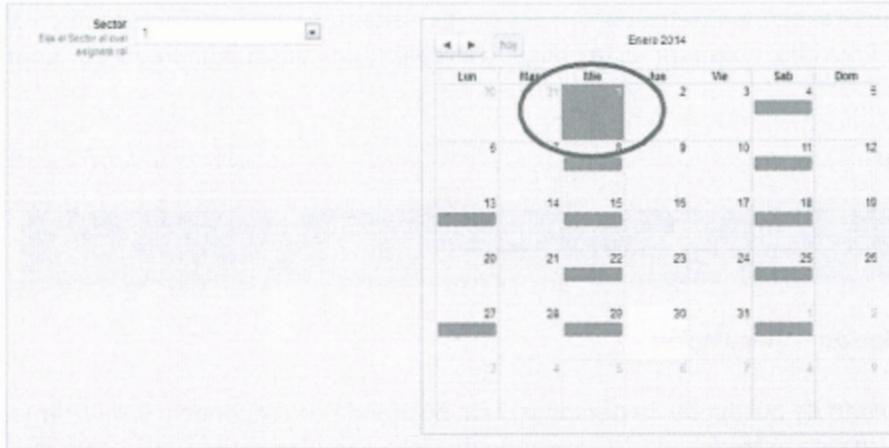
1. Elegir el sector.



2. Aparecerá un cuadro con un calendario en el que el usuario podrá seleccionar la fecha de visita



3. Elegir días de visita.



El usuario seleccionará los días que serán de visita, al dar clic sobre el día se el recuadro correspondiente a la fecha se tornara azul intenso.

Después de haber seleccionado el día o días de visita de ese sector, el SIPE automáticamente asignara al sector esa fecha (no es necesario botón

GUARDAR).



Sugerencia:

Se recomienda, registrar mensualmente los días de visita de los sectores de todos los penales.

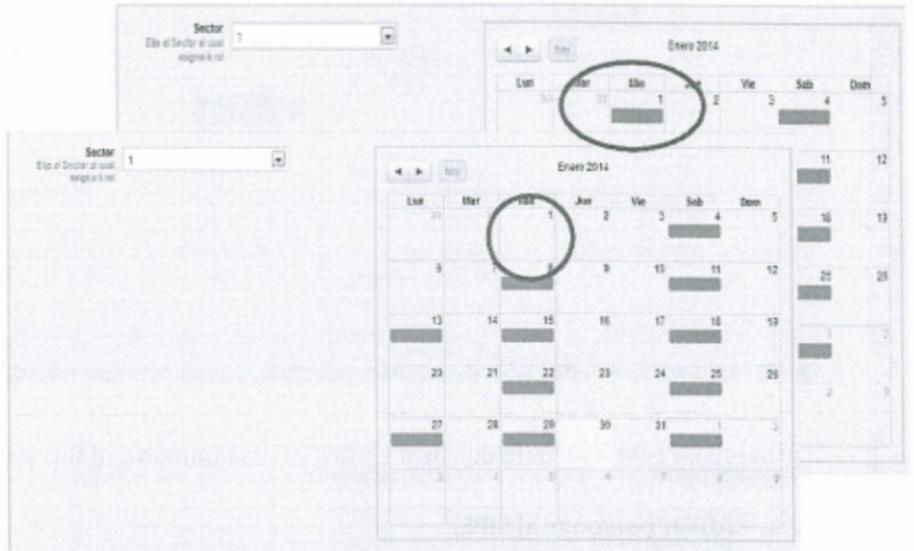
1.2. Inhabilitar Fecha de visita previamente asignada.

Este proceso consiste en quitar los privilegios de visita a un sector de un penal determinado, algunos motivos posibles para esta acción son:

1. Error humano.
2. Por emergencia.
3. Por requisa.

Hacer clic en cualquier parte del cuadro correspondiente a la fecha.

Nótese que la fecha esta desmarcada del calendario.

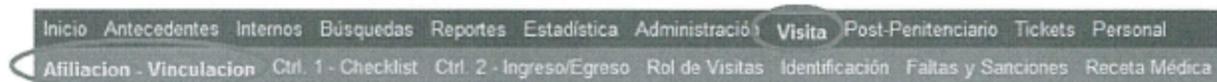


Ahora, ya no hay programación de visita para el día 1 de Enero correspondiente al sector 1.

2. Afiliación-Vinculación

En este apartado el usuario podrá registrar datos personales de los visitantes para luego poder vincularle los internos a quienes visita. Para ello, el usuario está obligado a realizar una búsqueda previa por nombre completo o documentos.

Hacer clic en el menú "Visita"



Seleccione el submenú "Afiliación – Vinculación"

El sistema mostrará el formulario de búsqueda de personas, esta búsqueda corresponde a los visitantes, para ello, se sugiere que el visitante entregue el DUI al usuario de Ficha Familiar, este usuario, buscará por nombre o No. De DUI, pasaporte u otro documento al visitante.

El proceso de este apartado consiste en dos etapas fundamentales para el ingreso de los visitantes:

1. Afiliar personas al SIPE.
2. Vincular estas personas con internos, para el posterior ingreso al CP.



Nota:

Como resultado de la búsqueda en la interfaz anterior, se obtendrán los registros de TODAS las personas registradas en el SIPE (internos y personas en general)

2.1 Afiliación

Como la palabra indica, la afiliación consiste en registrar la información personal del visitante en el sistema, para ello, se supone que el visitante ya ha sido previamente registrado en el sistema AFIS, es decir que ya se han tomado las huellas dactilares (biométricas).

1. Realizar la búsqueda de las personas por medio del Nombre Completo, Núm. DUI, Núm. Pasaporte u otro número de documento.

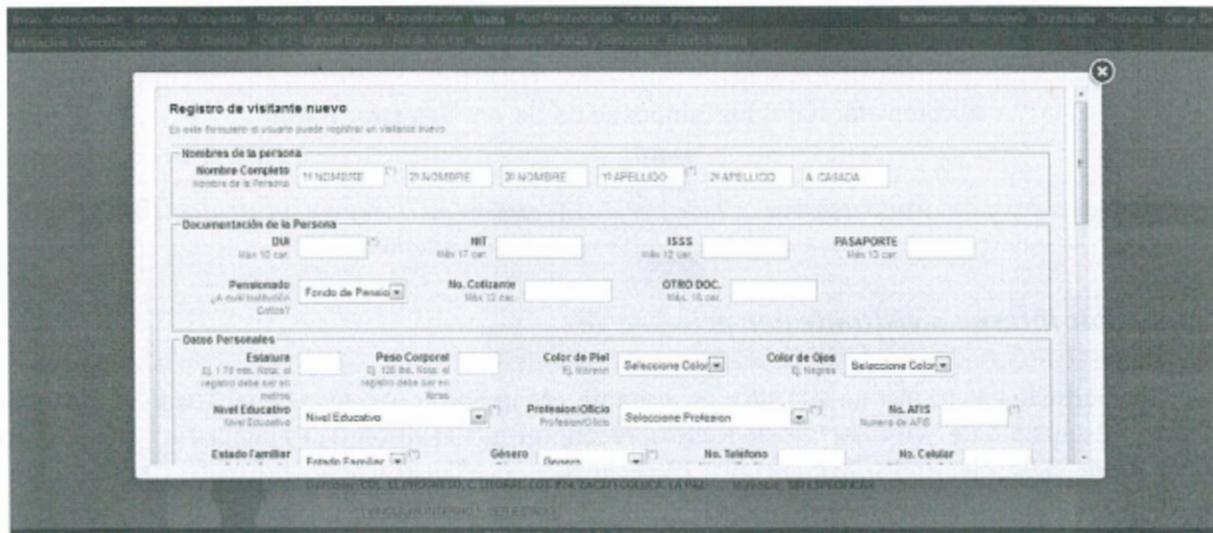


2. El usuario deberá agotar los recursos de búsqueda a través del formulario mostrado en la imagen anterior, si no se encuentra la persona por ninguna forma, hacer clic en el icono "Registrar Visitante".

3. El SIPE desplegará una ventana emergente para realizar el registro de los datos personales.

En la ventana emergente, el usuario podrá completar los campos: Nombre Completo, DUI, NIT, ISSS, Pasaporte, y toda la información general y personal del visitante.

La ventana emergente posee siete secciones de campo:



Nombres de la Persona

Documentación de la Persona

Datos Personales

Datos de Nacimiento

Datos de Residencia

Datos Familiares

Otros Datos

Registro de visitante nuevo
En este formulario el usuario puede registrar un visitante nuevo.

Nombres de la persona
Nombre Completo: 1º NOMBRE (*), 2º NOMBRE, 3º NOMBRE, 1º APELLIDO (*), 2º APELLIDO, A. CASADA

Documentación de la Persona
DUI (Max 12 car.), NIT (Max 17 car.), 1555 (Max 12 car.), PASAPORTE (Max 12 car.)
Pensionado (¿A qué institución? Cálculo?), Fondo de Pensión (*), No. Cetzante (Máx. 12 car.), OTRO DOC. (Máx. 15 car.)

Datos Personales
Estatura (Ej. 1.70 mts. Nota: el registro debe ser en metros), Peso Corporal (Ej. 160 lbs. Nota: el registro debe ser en libras), Color de Piel (Ej. Moreno, Seleccione Color), Color de Ojos (Ej. Negros, Seleccione Color), Nivel Educativo (Nivel Educativo), Profesion/Oficio (Profesion/Oficio, Seleccione Profesion), No. AFIS (Número de AFIS), Estado Familiar (Estado Familiar), Género (Género, Seleccione Género), No. Teléfono (Número Tel. Fijo), No. Celular (Número de Cel.)

Datos de Nacimiento
Fecha Nac. (*), Lugar de Nacimiento (Seleccione las opciones: Seleccione País Nac., Seleccione Zona Nac., Seleccione Departamento Nac., Seleccione Municipio Nac.)

Datos de Residencia
Lugar de Residencia (Seleccione las opciones: Seleccione País Resid., Seleccione Zona Resid., Seleccione Departamento Resid., Seleccione Municipio Resid.), Dirección residencia (*), Localidad Resid. (Seleccione una opción: Rural, Urbana)

Datos Familiares
Nombre Padre (Nombre del padre), Nombre Madre (Nombre de la madre), Nombre Conyuge (Nombre del Conyuge)

Otros Datos
Religión: (Religión que profesa el visitante, Seleccione la religion), Tipo de Sangre: (Tipo de Sangre del visitante, Seleccione Tipo), Observaciones (Observaciones generales de la persona)

Registrar Datos

Al completar todos los campos se da clic en "Registrar Datos".

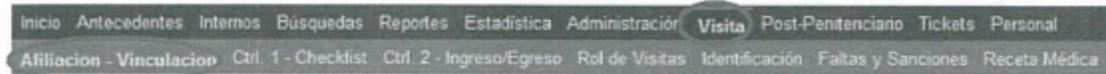


Nota:
Los campos marcados con un asterisco (*) son campos obligatorios

2.2. Vincular interno a visitante por primera vez

Esta opción consiste en vincular un interno a un visitante. Sin importar el centro penal donde se encuentre el interno. El concepto de "Vincular", es aplicado al reconocer que el visitante, es familiar o tiene un grado de afinidad con el (los) interno(s), según el Art. 10 del Reglamento General de la ley Penitenciaria. Hacer clic en la opción de menú "Visita"

Luego, clic en la sub opción de menú "Afiliación Vinculación"



Se presentara el formulario de búsqueda de personas

Búsqueda de personas
En este formulario, puede buscar la información del visitante

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: Máx. 25 caracteres en cada casilla

1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA

Num. Dui No. de DUI del visitante

Num. Pasaporte No. de Pasaporte del visitante

Otro Documento No. de Cédula, Carne u otro documento

Obtener Información

Derechos Reservados © 2014
v.2.7 build: 1472317

Será necesario buscar por medio del Documento Único de identidad del visitante, si no posee el DUI, es posible buscar al visitante por los nombres, el número de pasaporte y otro número de documento (puede ser numero de cedula extranjera).

Búsqueda de personas
En este formulario, puede buscar la información del visitante

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: Máx. 25 caracteres en cada casilla

1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA

Num. Dui No. de DUI del visitante

Num. Pasaporte No. de Pasaporte del visitante

Obtener Información



Nombre: CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ AFIS: NO REGISTRA DUI: 00914825-3 F. Nac: 00/00/0000
 Edad: 2014 NIT: NO REGISTRA Pasaporte: NO REGISTRA Tel Fijo: NO REGISTRA Tel Movil: NO REGISTRA
 Padre: NO REGISTRA Madre: NO REGISTRA
 Dirección: COL. EL PROGRESO, C. LITORAL, LOT. #24, ZACATECOLUCA, LA PAZ Municipio: SIN ESPECIFICAR

VINCULAR INTERNO VER ESTADO

Completar el formulario de búsqueda y al encontrar en los resultados, a la persona en cuestión, deberá hacer clic en la opción "VINCULAR INTERNO"



Nota:

Para registrar en el SIPE el vínculo familiar o de afinidad con los internos, se procede a registrar previamente en Ficha de Visita Familiar según Art. 14-A literales a), y b) de la Ley Penitenciaria.

El SIPE Mostrará una ventana emergente la cual contiene cierta información del visitante.

Vincular Visitante con interno.

En esta pantalla el usuario puede vincular un visitante con varios internos, o un interno con varios visitantes.

Información del visitante

Número de AFIS	NO REGISTRA
Nombre Completo	CARLOS ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Número de DUI	00814325.3
Número de NIT	NO REGISTRA
Número de CEC	NO REGISTRA
Número de Pasaporte	NO REGISTRA
Dato Documento	NO REGISTRA
Lugar y fecha de nacimiento	SM ESPECIFICAR, 00000000
Edad Actual	2014 años de edad
Nombre del Padre	NO REGISTRA
Nombre de la Madre	NO REGISTRA
Nombre del cónyuge	NO REGISTRA
Dirección Residencia	COL. EL PROGRESO, C. UPRAL, LOT. #24, ZACATECOLUCA, LA PAZ
Teléfono	NO REGISTRA

ACTUALIZAR INFORMACIÓN | ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA

Internos Vinculados a este visitante

En la imagen, Nótese que en el apartado "Internos Vinculados a este visitante" no se muestra ningún interno vinculado



Buscar Coincidencias de Internos para vincular al visitante

Nombre Completo: TI NOMBRE TI NOMBRE TI NOMBRE TI APELLIDO TI APELLIDO TI A CAUSA

Núm. SIPE:

No. de DUI del visitante:

Obtener Información

Vincular Visitante con interno.

En esta pantalla el usuario puede vincular un visitante con varios internos, o un interno con varios visitantes.

Información del visitante

Número de AFIS	NO REGISTRA
Nombre Completo	CARLOS ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Número de DUI	00814325.3
Número de NIT	NO REGISTRA
Número de CEC	NO REGISTRA
Número de Pasaporte	NO REGISTRA
Dato Documento	NO REGISTRA
Lugar y fecha de nacimiento	SM ESPECIFICAR, 00000000
Edad Actual	2014 años de edad
Nombre del Padre	NO REGISTRA
Nombre de la Madre	NO REGISTRA
Nombre del cónyuge	NO REGISTRA
Dirección Residencia	COL. EL PROGRESO, C. UPRAL, LOT. #24, ZACATECOLUCA, LA PAZ
Teléfono	NO REGISTRA

ACTUALIZAR INFORMACIÓN | ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA

Internos Vinculados a este visitante

Para poder vincular un interno a este visitante, es necesario realizar la búsqueda del interno específico por medio del Nombre Completo o el Número de SIPE.

Luego de buscar al interno y obtener resultados específicos, el usuario deberá hacer clic al link "VINCULAR INTERNO(A) CON VISITANTE"

Buscar Coincidencias de internos para vincular al visitante

Nombre Completo: TI NOMBRE TI NOMBRE TI NOMBRE TI APELLIDO TI APELLIDO TI A CAUSA

Núm. SIPE:

No. de DUI del visitante:

Obtener Información

VINCULAR INTERNO(A) CON VISITANTE

SPE: 11396 AFIS: 13977 Años: LA PELIGROSA, DANGER, LA EXTRAÑA Org: Desvicio ACTIVO MARA SALVARRUCHA Ubicación: CENTRO PENAL DE APARTEO, Sector 1, Cabaña 7
Nombre Completo: CRISTY MARCELA RAMÍREZ HERNÁNDEZ Cónyuge Por: NO REGISTRA No. Documento: NO REGISTRA
Nombre Documento: CRISTY MARCELA RAMÍREZ HERNÁNDEZ AS. Nombre Madre: ROSA CAJONIA HERNÁNDEZ Nombre Cónyuge: NELSON BARRON RIVERA
Fecha de Nac.: 27/04/1985 Edad: 28 años de edad Situación Jurídica: CONDENADO

El usuario al dar clic en "Vincular Interno(A) con Visitante", aparecerá una ventana emergente, la cual, el usuario deberá completar los campos del formulario de vinculación, estos campos son importantes y determinantes para el ingreso al centro penal.

Autorizado a Visita: Este campo indica si la persona está autorizada a visitar al interno, esto es definido primeramente por el interno.

Fecha Desde/Fecha Hasta: Rango de fecha de autorización de visita al interno (6 meses).

Puede entregar Dinero: Indica si la persona puede ingresar dinero al centro penal para

Vinculación entre Visitante e interno

En esta pantalla el usuario puede vincular un visitante con un interno en particular, para indicar que esa vinculación puede ser un sujeción o visita.

VISITANTE	INTERNO(A)
Nombre: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERRAL	SPE: 11396
AFIS: SIN NUMERO DE AFIS	Nombre: CRISTY MARCELA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
DUI: SIN NUMERO DE DUI	AFIS: 13977
F. Nac.: 27/04/1985 (28 años)	DUI: SIN NUMERO DE DUI
Dirección: RESIDENCIA LA CASA FINEJAS SPOUGOVOP CASA NUBIA SIN SALVADOR	F. Nac.: 27/04/1985 (28 años)
Teléfono: SIN NUMERO TELEFONICO	Dirección: COLON EL PROGRESO PUEBLO CASA REX PRENTE A OASUNHER ESSE ZACATECOLUCA
	Teléfono: SIN NUMERO TELEFONICO
	Ubicación: SIN NUMERO TELEFONICO

Formulario de vinculación

Autorizado a Visita: No Sí **Fecha desde:** **Fecha hasta:**

¿Puede entregar dinero? No Sí **Parentesco:**

¿Puede entregar paquete? No Sí **Comentarios:**

¿Deposita dinero en Punto Express? No Sí

Vincular

que el interno compre en la Tienda del C.P.

Puede entregar Paquete: Indica si la persona puede ingresar paquetes al centro penal para el interno, estos paquetes son artículos personales.

Deposita Dinero en Punto Express: Indica si la persona puede depositar dinero en agencias de la red Punto Express para que el interno haga uso de telefonía desde el C.P.

Luego, hacer clic al botón **“Vincular”**, el interno será vinculado al visitante dentro del sistema.

Vincular Visitante con interno.
En este formulario el usuario puede vincular un visitante con varios internos, ó un interno con varios visitantes.

Información del visitante

	Número de AFIS:	NO REGISTRA
	Nombre Completo:	CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
	Número de DUI:	00914825-3
	Número de NIT:	NO REGISTRA
	Número de ISSS:	NO REGISTRA
	Número de Pasaporte:	NO REGISTRA
	Otro Documento:	NO REGISTRA
	Lugar y Fecha de Nac:	SIN ESPECIFICAR, 00/00/0000
	Edad Actual:	2014 años de edad
	Nombre del Padre:	NO REGISTRA
	Nombre de la Madre:	NO REGISTRA
Nombre del cónyuge:	NO REGISTRA	
Dirección Residencia:	COL. EL PROGRESO, C. LITORAL, LOT. #24, ZACATECOLUCA, LA PAZ	
Teléfono:	NO REGISTRA	

[ACTUALIZAR INFORMACIÓN](#) [ACTUALIZAR FOTOGRAFIA](#)

Internos Vinculados a este visitante

	No. SIPE: 11396 No. AFIS: 13977 Nombre: CRISTY MARIELA RAMIREZ HERNANDEZ Parentesco del visitante con el interno: HERMANA/O Ubicación: CENTRO PENAL DE APANTEOS, Sector: 1, Celda: 7 DESVINCLAR ACTUALIZAR ESTADO OTROS VINCULOS CON INTERNO
---	--

Buscar Coincidencias de internos para vincular al visitante

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA

Num. SIPE

No. de DUI del visitante:

[Obtener Información](#)

Nótese en la imagen anterior, se observa a la interna en el apartado **“Internos Vinculados a este visitante”**.



Nota:
El sistema aceptará hasta 2 parientes autorizados para depositar dinero en la red Punto Express.

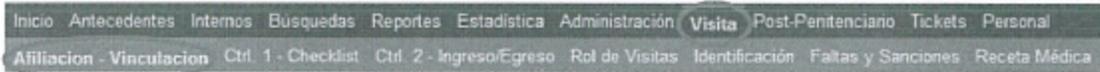
2.3 Estado de un vínculo o de una visita

El estado de un vínculo, es más o menos, conocer, la actual situación del visitante en el SIPE, es decir, es conocer si posee los permisos o autorizaciones respectivas para el ingreso a visita familiar o íntima, o para el ingreso de dinero, paquetes o medicamentos.

Puede llamarse este como el primer filtro para el ingreso al centro penal.

¿Cómo se puede ver el estado actual de una visita?

Hacer clic en la opción de menú “Visita”
 Luego, clic en la sub opción de menú “Afiliación Vinculación”



Se presentará el formulario de búsqueda de personas

Búsqueda de personas
 En este formulario, puede buscar la información del visitante

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA
Máx. 25 caracteres en cada casilla

Num. Dui: No. de Dui del visitante
 Num. Pasaporte: No. de Pasaporte del visitante
 Otro Documento: No. de Cédula, Cartera u otro documento

Obtener Información

Derechos Reservados © 2014
 V2.7 SUIP 1472017

Será necesario buscar por medio del Documento Único de identidad del visitante, si no posee el DUI, es posible buscar al visitante por los nombres, el número de pasaporte y otro número de documento (puede ser numero de cedula extranjera).

Búsqueda de personas
 En este formulario, puede buscar la información del visitante

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA
Máx. 25 caracteres en cada casilla

Num. Dui: No. de Dui del visitante
 Num. Pasaporte: No. de Pasaporte del visitante

Obtener Información





Nombre: CARLOS ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ AFIS: NO REGISTRA DUI: 00914825-3 F. Nac: 00/00/0000
 Edad: 2014 NIT: NO REGISTRA Pasaporte: NO REGISTRA Tel. Fijo: NO REGISTRA Tel. Movil: NO REGISTRA
 Padre: NO REGISTRA Madre: NO REGISTRA
 Dirección: COL. EL PROGRESO, C. LITORAL, LOT. #24, ZACATECOLUCA, LA PAZ Municipio: SIN ESPECIFICAR

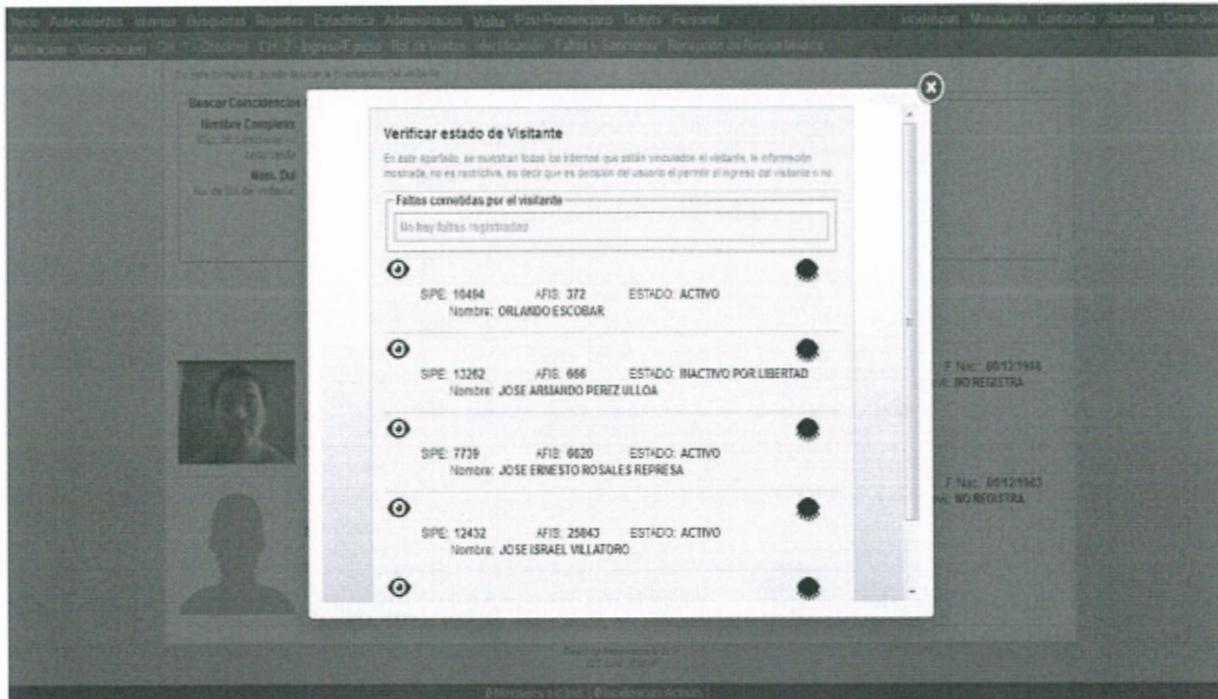
VINCULAR INTERNO **VER ESTADO**

Hacer clic en el link “VER ESTADO”, el sistema mostrará una ventana emergente donde el usuario podrá ver el estado actual del visitante.



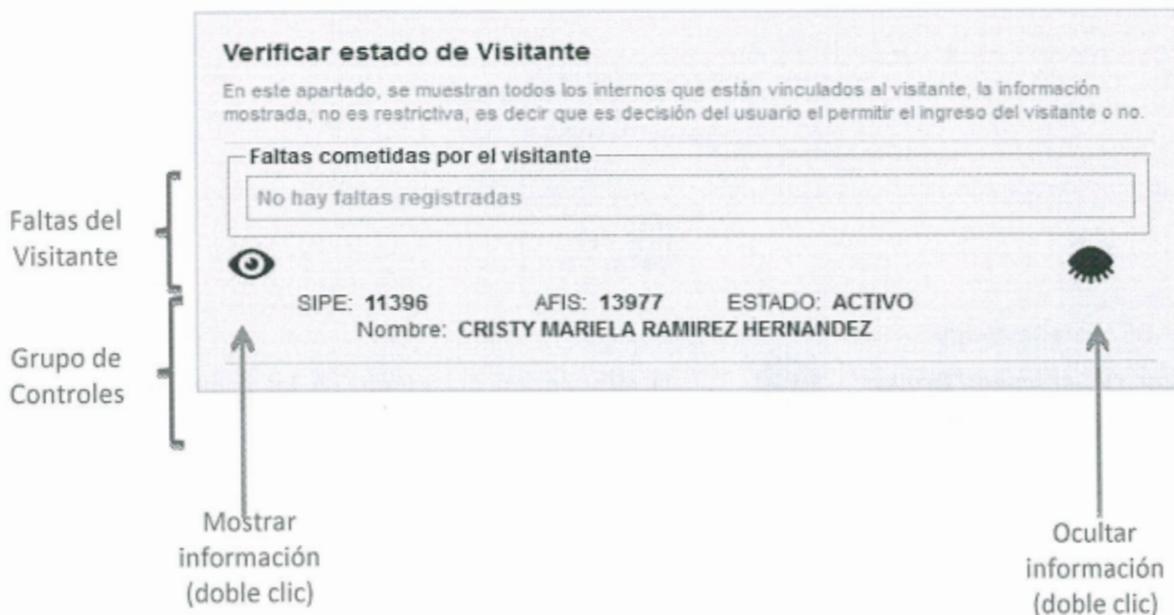
Nota:
 Como resultado de la búsqueda en la interfaz anterior, se obtendrán los registros de TODAS las personas registradas en el SIPE (internos y personas en general)

Si la persona visitante posee uno, o más vinculaciones con internos en el SIPE, el usuario podrá ver quiénes son los internos que tienen un parentesco familiar o de amistad con este visitante y además, podrá ver la situación actual de este visitante con cada uno de los internos.



2.3.1 Descripción del panel de estados.

Visitante con un interno vinculado



Visitante con muchos internos vinculados

Verificar estado de Visitante

En este apartado, se muestran todos los internos que están vinculados al visitante, la información mostrada, no es restrictiva, es decir que es decisión del usuario el permitir el ingreso del visitante a la

Faltas cometidas por el visitante

No hay faltas registradas

	SPE: 10494	AFIS: 372	ESTADO: ACTIVO	
	Nombre: ORLANDO ESCOBAR			
	SPE: 13262	AFIS: 666	ESTADO: INACTIVO POR LIBERTAD	
	Nombre: JOSE ARMANDO PEREZ ULLOA			
	SPE: 7739	AFIS: 6620	ESTADO: ACTIVO	
	Nombre: JOSE ERNESTO ROSALES REPRESA			
	SPE: 12432	AFIS: 25843	ESTADO: ACTIVO	
	Nombre: JOSE ISRAEL VILLATORO			
	SPE: 3227	AFIS: 7362	ESTADO: ACTIVO	
	Nombre: ALEXANDER ANTONIO MENDEZ ROMERO			

Al hacer clic al icono "Mostrar" el sistema mostrará la información oculta y el usuario podrá visualizar el estado de todos los controles.

SPE: 13262 AFIS: 666 ESTADO: INACTIVO POR LIBERTAD

Nombre: JOSE ARMANDO PEREZ ULLOA
 Parentesco: HERMANO/A
 Ubicación: PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA (sector: 5, celda: CELDA UNICA)
 Interno en Traslado: NO SE ENCUENTRA EN TRASLADO
 Visita Previa: NO HAY VISITA PREVIA ACTIVA
 Visita Autorizada: SI
 Entrega Dinero: NO
 Abona PuntoExpress: NO
 Entrega Paquete: NO
 Dinero del Mes: \$0.00, el límite máximo es: \$100.00
 Períod. Autoriz. Visita: FUERA DEL PERIODO DE 6 MESES AUTORIZADO A VISITA (02/06/2012 - 31/12/2012)
 Visita prog. en celda: NO HAY VISITAS HOY EN LA CELDA DEL INTERNO
 Faltas/Sanciones del interno/a

Verificando faltas: NO HAY FALTAS/SANCIONES REGISTRADAS

Al hacer clic al icono "Ocultar" la información del estado de los controles será ocultada nuevamente por el sistema.

Descripción del grupo de controles

- 1. Interno en traslado:** Indica si el interno se encuentra en un traslado cualquiera.
- 2. Visita Previa:** Indica si el interno tiene una visita activa, o si en este momento hay otra persona con el interno.
- 3. Visita Autorizada (SI/NO):** Indica si la persona está autorizada a visitar el interno.
- 4. Entrega Dinero:** Indica si la persona puede ingresar dinero al interno.
- 5. Entrega Paquete:** Indica si la persona puede ingresar paquetes o artículos físicos como prendas de vestir y artículos de limpieza personal
- 6. Dinero del Mes:** Marca la cantidad de dinero que el interno ha recibido en el mes actual.
- 7. Periodo Autorizado a visita:** indica si la persona está dentro del periodo permitido o autorizado para visitar el interno, (6 meses).
- 8. Visita Programada en celda (sector):** Indica si en el sector del interno hay programación de visitas el día actual.
- 9. Faltas/Sanciones:** Se muestran las faltas activas que posee el visitante, por lo general son restricciones de visita por un tiempo determinado

Si los numerales 1, 2, 3, 7, 8 y 9 no son superados o cumplidos, el sistema mostrará el siguiente icono:

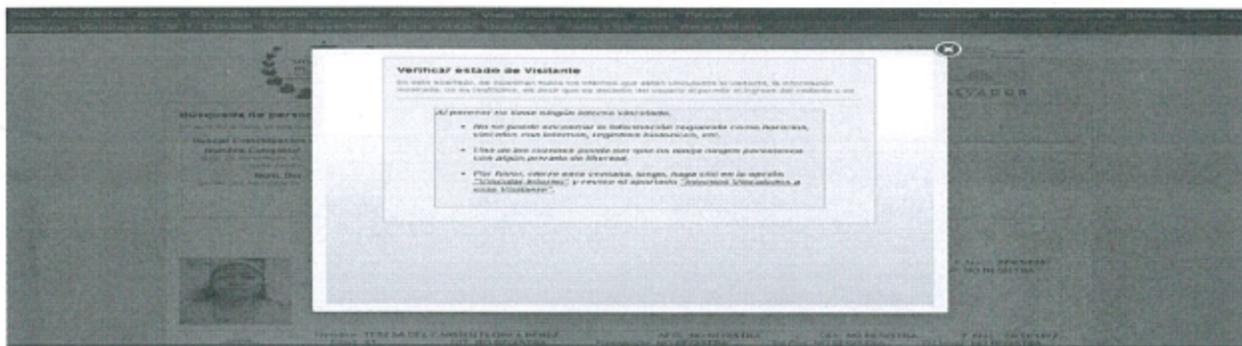


Si los numerales 4,5 y 6 no son superados o cumplidos, el sistema mostrará el siguiente icono:



Visitante sin internos vinculados

Para poder ver el estado de la vinculación del visitante con sus parientes internos, es necesario que primero haya una vinculación con éste (visitante), de lo contrario, el usuario verá el mensaje que se muestra en la imagen de abajo.



Verificar estado de Visitante

En este apartado, se muestran todos los internos que están vinculados al visitante, la información mostrada, no es restrictiva, es decir que es decisión del usuario el permitir el ingreso del visitante o no.

Al parecer no tiene ningún interno vinculado.

- No se puede encontrar la información requerida como horarios, vinculos con internos, registros historicos, etc.
- Una de las razones puede ser que no tenga ningun parentesco con algún privado de libertad.
- Por favor, cierre esta ventana, luego, haga clic en la opción **"Vincular Interno"** y revise el apartado **"Internos Vinculados a este Visitante"**.

2.4 Crear o Actualizar información de vinculación o de visitante.

En este apartado, los parientes ya están registrados en SIPE, es decir, que ellos ya tienen vinculado un interno para realizar la visita a un centro penal, por lo tanto los que puede hacerse es actualizar la información de la vinculación.

Seleccione en el menú principal **"Visita"**

Inicio Antecedentes Internos Búsquedas Reportes Estadística Administración **Visita** Post-Penitenciario Tickets Personal
 Afiliación - Vinculación / M. 1 - Checklist / Cnt. 2 - Ingreso/Egreso / Rol de Visitas / Identificación / Faltas y Sanciones / Receta Médica

Clic en la sub opción de menú **"Afiliación – Vinculación"**

El sistema mostrará el formulario de búsqueda de parientes y el usuario buscara a la persona por medio del Nombre Completo, Núm. DUI, Núm. Pasaporte u otro documento.

Inicio Antecedentes Internos Búsquedas Reportes Estadística Administración **Visita** Post-Penitenciario Tickets Personal
 Afiliación - Vinculación / M. 1 - Checklist / Cnt. 2 - Ingreso/Egreso / Rol de Visitas / Identificación / Faltas y Sanciones / Receta Médica

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
 Sistema de Información Penitenciaria

EL SALVADOR

Búsqueda de personas
 En esta pantalla, puede buscar la información del visitante

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: NÚM. 25 caracteres sin
 incluir guión

Núm. Dui: NÚM. DE IDENTIFICACIÓN

Núm. Pasaporte: NÚM. DE PASAPORTE DEL
 VISITANTE

Otro Documento: NÚM. DE CARNÉ, CARTA O
 OTRO DOCUMENTO

Nombre: RAURICHO HERNANDEZ ALVARENGA
 C.C.C. 814 887 NO REGISTRA
 Padre: SERGELES ALVARENGA
 Dirección: CANTON JIRICO

AFID: NO REGISTRA
 Pasaporte: NO REGISTRA
 Madre: LINA DEL CARMEN HERNANDEZ
 Municipio: TICHANANGO

ELI: NO REGISTRA
 TEL.FIX: NO REGISTRA
 TEL.MOV: NO REGISTRA

F. NAC.: 01/01/1960

En los resultados de la búsqueda se pueden observar dos opciones que son "Vincular Interno" y "Ver Estado".

Para actualizar la información, el usuario deberá hacer clic al link "VINCULAR INTERNO", esto para que el SIPE, muestre la información ya registrada de las vinculaciones que posee el visitante con los internos.



Nota:

Como resultado de la búsqueda en la interfaz anterior, se obtendrán los registros de TODAS las personas registradas en el SIPE (internos y personas en general)

2.2.1 Vincular Interno

El usuario al dar clic en "Vincular Interno" aparecerá una ventana emergente en la cual se muestra los datos más importantes del visitante y el interno (o los internos) que está(n) vinculado(s) para la visita.

Información Preliminar del visitante

Vinculaciones de visitantes con internos

Búsqueda de Internos para vincular.

Vincular Visitante con interno.
En este formulario el usuario puede vincular un visitante con varios internos, o un interno con varios visitantes.

Información del visitante	
	Número de AFIS: NO REGISTRA
	Nombre Completo: CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
	Número de DUI: 00914825-3
	Número de NIT: NO REGISTRA
	Número de IESS: NO REGISTRA
	Número de Pasaporte: NO REGISTRA
	Código Documento: NO REGISTRA
	Lugar y Fecha de Nac: SIN ESPECIFICAR, 00/00/0000
	Edad Actual: 2014 años de edad
	Nombre del Padre: NO REGISTRA
	Nombre de la Madre: NO REGISTRA
	Nombre del cónyuge: NO REGISTRA
	Dirección Residencia: COL. EL PROGRESO, C. LITORAL, LOT. #24, ZACATECOLUCA, LA PAZ
Teléfono: NO REGISTRA	

ACTUALIZAR INFORMACIÓN ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA

Internos Vinculados a este visitante	
	No. BPE: 11356 No. AFIS: 13977 Nombre: CRISTY MARIE LA RAMIREZ HERNANDEZ Parentesco del visitante con el interno: HERMANA/O
	Ubicación: CENTRO PENAL DE APANTEOS, Sección 1, Celda: 7
	DESVINCLAR ACTUALIZAR ESTADO OTROS VINCULOS CON INTERNO

Buscar Coincidencias de Internos para vincular al visitante

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A CASADA

Máx. 25 coincidencias en cada caso

Nombre SIPE

No. de DUI del visitante

OBTENER INFORMACIÓN

2.2.2 Información Preliminar del visitante.

Información del visitante	
	Número de AFIS: NO REGISTRA
	Nombre Completo: CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
	Número de DUI: 00914825-3
	Número de NIT: NO REGISTRA
	Número de IESS: NO REGISTRA
	Número de Pasaporte: NO REGISTRA
	Código Documento: NO REGISTRA
	Lugar y Fecha de Nac: SIN ESPECIFICAR, 00/00/0000
	Edad Actual: 2014 años de edad
	Nombre del Padre: NO REGISTRA
	Nombre de la Madre: NO REGISTRA
	Nombre del cónyuge: NO REGISTRA
	Dirección Residencia: COL. EL PROGRESO, C. LITORAL, LOT. #24, ZACATECOLUCA, LA PAZ
Teléfono: NO REGISTRA	

ACTUALIZAR INFORMACIÓN ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA

En el apartado llamado “Información del visitante” se encuentran dos links o botones:

- Actualizar Información.
- Actualizar Fotografía.

2.2.2.1 Actualizar Información

Al hacer clic en este enlace, se muestra la siguiente ventana emergente donde el usuario podrá modificar la información general o personal del visitante.

Actualización de información personal de visitante
En este formulario podrá actualizar la información personal de los visitantes

Nombre de la persona
Nombre Completo: CARLOS RAMIREZ MENDEZ

Documentación de la Persona
DUI: 02731003-5 | NIT: | ISSS: | PASAPORTE: | Pensionado: Fondo de Pensiones | No. Cotizante: | OTRO DOC.:

Datos Personales
Estatura: | Peso Corporal: | Color de Piel: Seleccione Color | Color de Ojos: Seleccione Color | Nivel Educativo: SIN ESPECIFICAR | Profesión/Ocupación: NINGUNO | No. AFIS: | Estado Familiar: SIN ESPECIFICAR | Género: MASCULINO | No. Teléfono: | No. Celular:

Lugar y Fecha de Nacimiento
Fecha Nac.: 00/00/0000 | País: EL SALVADOR | Zona: SIN ESPECIFICAR | Depto: SIN ESPECIFICAR | Muni: SIN ESPECIFICAR

Lugar de Residencia
País: EL SALVADOR | Zona: SIN ESPECIFICAR | Depto: SIN ESPECIFICAR | Muni: SIN ESPECIFICAR | Dirección residencia: | Localidad Resid.: Rural Urbana

Datos Familiares
Nombre Padre: | Nombre Madre: | Nombre Conyuge:

Otros Datos
Religión: Seleccione la religion | Tipo de Sangre: Seleccione Tipo | Observaciones:

Registrar Datos

2.2.2.2 Actualizar Fotografía

Información del visitante



Número de AFIS: NO REGISTRA
Nombre Completo: CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Número de DUI: 00914825-3
Número de NIT: NO REGISTRA
Número de ISSS: NO REGISTRA
Número de Pasaporte: NO REGISTRA
Otro Documento: NO REGISTRA
Lugar y Fecha de Nac.: SIN ESPECIFICAR, 00/00/0000
Edad Actual: 2914 años 80 edad
Nombre del Padre: NO REGISTRA
Nombre de la Madre: NO REGISTRA
Nombre del conyuge: NO REGISTRA
Dirección Residencia: COL. EL PROGRESO, C. LITORAL, LOT. #24, ZACATECOLUCA, LA PAZ
Teléfonos: NO REGISTRA

[ACTUALIZAR INFORMACIÓN] [ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA]

Al hacer clic en este enlace o botón, el usuario podrá actualizar la fotografía del visitante, en la cual aparecerá una ventana emergente con los datos principales del visitante.

Actualización de fotografía
En este formulario puede actualizar las fotografías de las personas visitantes.

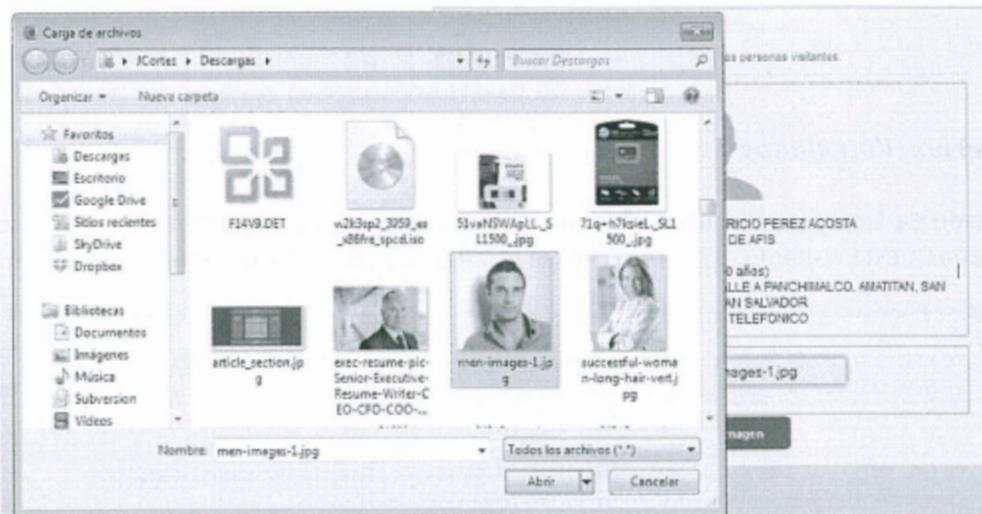
Información Actual



Nombre: CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA
AFIS: SIN NUMERO DE AFIS
DUE: 02165098-3
F. Nac.: 01/12/1983 (30 años)
Dirección: KM. 11 1/2, CALLE A PANCHIMALCO, AMATITAN, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR
Teléfono: SIN NUMERO TELEFONICO

Fotografía nueva
Fotografía: No se ha seleccionado ningún archivo.
Seleccione el archivo desde su computadora

Hacer clic en el botón "Examinar" y seleccionar la imagen o fotografía del visitante, luego hacer clic al botón "Subir Imagen" y la fotografía se actualizará inmediatamente



Actualización de fotografía
En este formulario puede actualizar las fotografías de las personas visitantes.

Información Actual



Nombre: CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA
AFIS: SIN NUMERO DE AFIS
DUE: 02165098-3
F. Nac.: 01/12/1983 (30 años)
Dirección: KM. 11 1/2, CALLE A PANCHIMALCO, AMATITAN, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR
Teléfono: SIN NUMERO TELEFONICO

Fotografía nueva
Fotografía: No se ha seleccionado ningún archivo.
Seleccione el archivo desde su computadora

Vincular Visitante con interno.
En este formulario el usuario puede vincular un visitante con varios internos, ó un interno con varios visitantes.

Información del visitante

	Número de AFIS: NO REGISTRA Nombre Completo: CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA Número de DUI: 02165098-3 Número de NIT: NO REGISTRA Número de ISSS: NO REGISTRA Número de Pasaporte: NO REGISTRA Otro Documento: NO REGISTRA Lugar y Fech. de Nac.: SAN SALVADOR, 01/12/1983 Estado Actual: 30 años de edad Nombre del Padre: MAURICIO ACOSTA Nombre de la Madre: MARIA LUCIA PEREZ CRUZ Nombre del cónyuge: SIN ESPECIFICAR Dirección Residencia: KM. 11 1/2, CALLE A PANCHIMALCO, AMATITÁN, SAN SALVADOR Teléfono: NO REGISTRA
---	--

[ACTUALIZAR INFORMACION](#) [ACTUALIZAR FOTOGRAFIA](#)

Internos Vinculados a este visitante

	No. SIPE: 10494 No. AFIS: 372 Nombre: ORLANDO ESCOBAR Parentesco del visitante con el interno: HERMANO/A Ubicación: PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, Sector: 5, Celda: CELDA UNICA DESVINCLAR ACTUALIZAR ESTADO OTROS VINCULOS CON INTERNO
	No. SIPE: 13262 No. AFIS: 666 Nombre: JOSE ARMANDO PEREZ ULLOA Parentesco del visitante con el interno: HERMANO/A Ubicación: PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, Sector: 5, Celda: CELDA UNICA

Buscar Coincidencias de Internos para vincular al visitante

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO R. CASADA
Máx. 25 coincidencias en cada caso
Nom. SIPE
No. de DUI del visitante

[Obtener información](#)

2.2.3. Internos Vinculados

En el apartado de "Internos Vinculados", el usuario puede notar que se listan todos los internos que han sido vinculados a este visitante, o mejor dicho, se listan todos los parientes (internos) que tiene el visitante.

Internos Vinculados a este visitante

	No. SIPE: 10494 No. AFIS: 372 Nombre: ORLANDO ESCOBAR Parentesco del visitante con el interno: HERMANO/A Ubicación: PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, Sector: 5, Celda: CELDA UNICA DESVINCLAR ACTUALIZAR ESTADO OTROS VINCULOS CON INTERNO
	No. SIPE: 13262 No. AFIS: 666 Nombre: JOSE ARMANDO PEREZ ULLOA Parentesco del visitante con el interno: HERMANO/A Ubicación: PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, Sector: 5, Celda: CELDA UNICA

2.2.3.1 Actualizar Estado

En esta parte el usuario cambiara el estado del visitante en el formulario de vinculación. Puede cambiar el parentesco, si está autorizado para visita, Puede entrar dinero, puede entregar paquete y poner alguna observación.

Actualizar información de Visita

VISITANTE

INTERNO

Nombre: CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA DUI: 02165098-3 N. Nac: 01/12/1983 Dirección: KM. 11 1/2, CALLE A PANCHIMALCO, AMATITÁN, SAN SALVADOR Teléfono: 071650983	Nombre: JOSE ARMANDO PEREZ ULLOA DUI: 07132620000 N. Nac: 01/12/1983 Dirección: KM. 11 1/2, CALLE A PANCHIMALCO, AMATITÁN, SAN SALVADOR Teléfono: 07132620000
--	---

COMENTARIOS No hay comentarios

Formulario de Vinculación

Actualización de visita	<input type="checkbox"/>	Paquete	<input type="checkbox"/>
¿Puede entrar dinero?	<input type="checkbox"/>	¿Observación?	<input type="checkbox"/>
¿Puede entregar paquete?	<input type="checkbox"/>		

[Guardar](#)

2.2.3.2 Otros Vínculos con el Interno

En esta parte mostrara los vínculos que tiene el visitante con el interno, mostrando los datos más importantes del interno.

VER OTROS VINCULOS CON INTERNO
En esta herramienta puede ver otros vínculos que al interno seleccionado posee.

Interno Número de SIPZ	12010	AFIS Número de AFIS	12690
----------------------------------	-------	-------------------------------	-------

Nombre del Interno
Nombre completo del interno: **CEBAR AUGUSTO RAMIREZ LEMUS**

Centro Penal
Detalles de la ubicación del interno: **PENITENCIARIA OCCIDENTAL**

Sector
Detalles de la ubicación del interno: **NO ESPECIFICADO**

Celda
Detalles de la ubicación del interno: **NO ESPECIFICADO**

Vínculos Familiares, Conyugales o Profesionales

No. SIPE Si el visitante fue en interno	N/R	No. AFIS Número de AFIS del visitante	N/R
---	-----	---	-----

Nombre Completo
Nombre completo del visitante: **JULIA MAGDALENA LEMUS TOBAR**

DUI
Número de DUI del visitante: **03022065-4**

Parentesco
Parentesco del visitante: **MADRE**

No. SIPE Si el visitante fue en interno	N/R	No. AFIS Número de AFIS del visitante	N/R
---	-----	---	-----

Nombre Completo
Nombre completo del visitante: **NORMA YESENIA MENDEZ RAMIREZ**

DUI
Número de DUI del visitante: **04379389-6**

Parentesco
Parentesco del visitante: **CONYUGE**

No. SIPE Si el visitante fue en interno	N/R	No. AFIS Número de AFIS del visitante	N/R
---	-----	---	-----

Nombre Completo
Nombre completo del visitante: **CARLOS RAMIREZ MENDEZ**

DUI
Número de DUI del visitante: **02731003-6**

Parentesco
Parentesco del visitante: **MADRE**

2.2.3.3 Desvincular

El usuario al dar clic en “Desvincular” aparece una ventana emergente donde le pregunta si usted está seguro de desvincular al interno.

¿Está seguro de desvincular al interno?

Aceptar
Cancelar

Al hacer clic en el botón “Aceptar”, el sistema desvinculará al interno del visitante.



Nota:

La opción “Desvincular” es visible únicamente para usuarios con permisos de Administrador e Informática

2.2.4 Búsqueda de internos para vincular

Este apartado es específicamente para poder vincular un nuevo interno al visitante, para ello, es necesario que primero se busque al interno y luego vincularlo.

Vincular Visitante con interno.
En este formulario el usuario puede vincular un visitante con varios internos, o un interno con varios visitantes.

Información del visitante



Número de AFIS:	NO REGISTRA
Nombre Completo:	CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA
Número de DUI:	02165098-3
Número de IUT:	NO REGISTRA
Número de ISSS:	NO REGISTRA
Número de Pasaporte:	NO REGISTRA
Cédula Documental:	NO REGISTRA
Lugar y Fecha de Nac:	SAN SALVADOR, 01/12/1983
Edad Actual:	36 años de edad
Nombre del Padre:	MAURICIO ACOSTA
Nombre de la Madre:	MARIA LUCIA PEREZ CRUZ
Nombre del cónyuge:	SIN ESPECIFICAR
Dirección Residencia:	KM. 11 1/2, CALLE A PANCHIMALCO, AMATITÁN, SAN SALVADOR
Teléfono:	NO REGISTRA

[ACTUALIZAR INFORMACIÓN](#) | [ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA](#)

Internos Vinculados a este visitante

	No. SIPE: 10494 No. AFIS: 372 Nombre: ORLANDO ESCOBAR Parentesco del visitante con el interno: HERMANDIA Ubicación: PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, Sector: 5, Celda: CELDA UNICA DESVINCLAR ACTUALIZAR ESTADO OTROS VINCULOS CON INTERNO
	No. SIPE: 13262 No. AFIS: 666 Nombre: JOSE ARMANDO PEREZ ULLOA Parentesco del visitante con el interno: HERMANDIA Ubicación: PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, Sector: 5, Celda: CELDA UNICA

Buscar Coincidencias de internos para vincular al visitante

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA

Num. SIPE:
No. de DUI del visitante:

[Obtener información](#)

Buscar Coincidencias de Internos para vincular al visitante

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA

Máx. 25 caracteres en cada casilla

Num. SIPE:
No. de DUI del visitante:

[Obtener información](#)

Primero es necesario buscar al interno:

Buscar Coincidencias de Internos para vincular al visitante

Nombre Completo: 1º NOMBRE EUNICE 3º NOMBRE PEREZ 2º APELLIDO A. CASADA

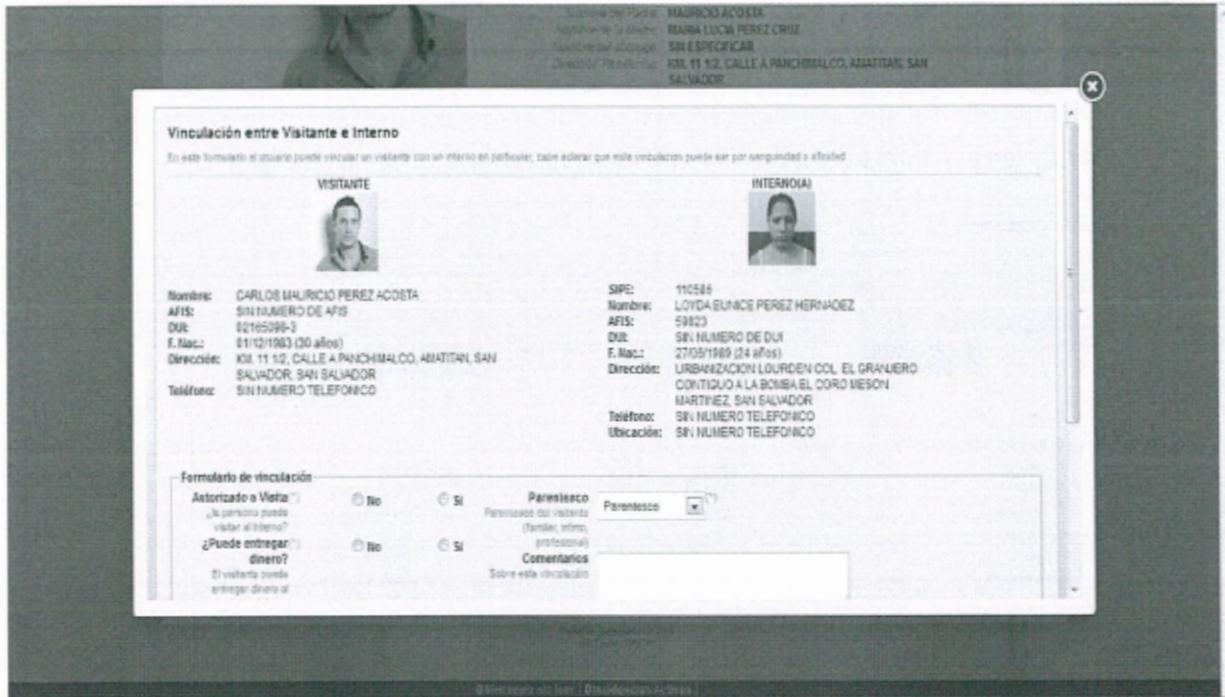
Máx. 25 caracteres en cada casilla

Num. SIPE:
No. de DUI del visitante:

[Obtener información](#)

 SIPE: 110586 AFIS: 59823 Alias: NO REGISTRA Org. Delictiva: NINGUNO
Ubicación: CENTRO PENAL SENSUNTEPEQUE, Sector: 3, Celda: MATERNO-INFANTIL
Nombre Completo: LOYDA EUNICE PEREZ HERNANDEZ Conocido Por: NO REGISTRA No. Documento: NO REGISTRA
Nombre Padre: ROMAN ENRIQUE MENDOZA Nombre Madre: ROSA MARTA PEREZ HERNANDE... Nombre Cónyuge: NO REGISTRA
Fecha de Nac.: 27/06/1989 Edad: 24 años de edad Situación Jurid. PROCESADO
[VINCULAR INTERNO\(A\) CON VISITANTE](#)

Luego, hacer clic a la opción “VINCULAR INTERNO(A) CON VISITANTE”, al hacer clic al enlace, el sistema levantará una ventana emergente con el formulario para la captura de información respectiva,

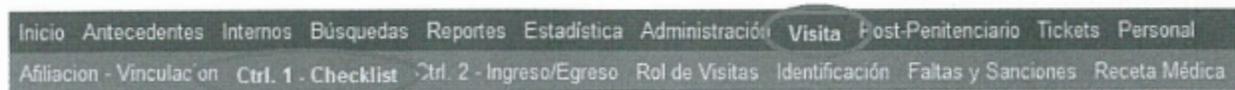


Para ver información más detallada, puede referirse a la sección **“Vincular interno a visitante por primera vez”** de este documento o [haciendo clic aquí](#).

3. Control 1 – Checklist

El control 1 o checklist del proceso de visita, es básicamente, la revisión de paquetería y de dinero que ingresa a los centros penales, esta paquetería y este dinero es ingresado por los visitantes de los internos.

Clic en el menú principal de SIPE **“Visita”**



Clic en la sub opción de menú **“Ctrl. 1 – Checklist”**

En este apartado el usuario realizara la búsqueda del visitante, la cual mostrara los usuarios que tienen un interno vinculado.

1. Realiza la búsqueda por medio del Nombre Completo, Núm. DUI, Núm. Reporte, Otro Documento.



- Como resultado, se mostraran los visitantes que cumplan con las coincidencias de búsquedas. Entre los resultados, aparecen los internos que han sido vinculados a los visitantes.
- Al dar clic en el nombre del interno vinculado, aparece una ventana emergente.

Checklist ó Revisión 1
 Esta revisión aplica para: ORLANDO ESCOBAR con numero de SPE: 10494

Tipo de Visita: Familiar Íntima

Dinero a entregar al interno

\$ MÁXIMO DEL MES: <small>límite de dinero mensual</small>	\$100.00	\$ ESTE MES: <small>suma entregada de este mes</small>	\$0.00	PUUEDE ENTREGAR: <small>límite máximo a entregar</small>	\$100.00	CANTIDAD DE DINERO PARA PDL: <small>Cant. de dinero para esta entrega hoy</small>	0.00
---	-----------------	---	---------------	---	-----------------	--	-------------

Control de ingreso de paquetes

<input type="checkbox"/> Zapatos	<input type="checkbox"/> Sábana	<input type="checkbox"/> Rinso
<input type="checkbox"/> Ginas	<input type="checkbox"/> Toalla	<input type="checkbox"/> Papel Higiénico
<input type="checkbox"/> Sandalias	<input type="checkbox"/> Boxer ó Calcerón	<input type="checkbox"/> Prestobarba
<input type="checkbox"/> Pantalón	<input type="checkbox"/> Jabón	<input type="checkbox"/> Comida
<input type="checkbox"/> Camisa	<input type="checkbox"/> Shampoo	<input type="checkbox"/> Desodorante
<input type="checkbox"/> Calcetín	<input type="checkbox"/> Toallas Femeninas	<input type="checkbox"/> Pasta ó Cepillo

Otros artículos: Observaciones:

Guardar

En la ventana emergente se podrá observar que los campos corresponden a los siguientes rubros:

- Revisión de Paquetes.
- Revisión de Dinero.

Descripción de campos:

- Tipo de visita:** El usuario deberá preguntarle al visitante ¿Qué tipo de visita realizará? Las opciones son: **Visita Familiar, Visita Íntima.**

Dinero a entregar al interno

- \$ Máximo del mes:** Cantidad Máxima de dinero que el visitante puede ingresar al Centro Penal en el mes actual.
- \$ Este mes:** Cantidad de dinero que el visitante ha ingresado en el mes actual al interno previamente seleccionado, este valor no deber ser mayor que el valor del campo "máximo del mes".
- Puede Entregar:** Cantidad de dinero que el visitante puede ingresar al centro penal, este valor es la cantidad de dinero que falta para cumplir el "máximo del mes".
- Cantidad de Dinero para el PDL:** Es la cantidad de dinero que el visitante ingresará al Centro Penal. Esta cantidad no debe ser mayor que el campo "Puede Entregar".

Control de ingreso de paquetes

Es un grupo de campos de control que deben ser marcados cuando el visitante ingresa al centro penal paquetería y dicha paquetería incluye lo que se describe en la pantalla.

- **Otros Artículos:** Son artículos que el visitante ingresará al Centro Penal pero que no están listados en los grupos de control de la pantalla, esta es información adicional.
- **Observaciones:** La observación es la información adicional que el encargado de control 2 podrá ver cuando el visitante llegue a ese punto. Estas observaciones son únicamente para la visita de ese día, por lo tanto, quedará almacenada en calidad de historial.



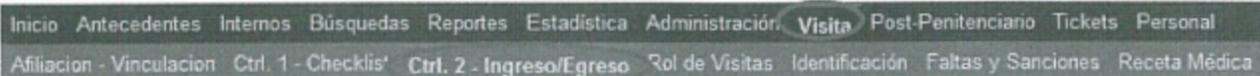
Nota:

Es necesario que el usuario digite algo en este formulario, de lo contrario, el sistema no permitirá pasar a otro formulario.

4. Control 2 – Ingreso/Egreso

Las funciones del control 2 es la de dejar entrar o salir a los visitantes desde y hacia el Centro Penal, es decir, el momento en que los visitantes entregan el DUI al personal del Penal para ser resguardado y poder entrar al area de visita, sectores o recintos.

Clic en el menú principal de SIPE “Visita”



Clic en la sub opción de menú “Ctrl. 2 - Ingreso/Egreso”

En este apartado el usuario buscara al visitante por medio del Nombre Completo, Núm. DUI, Núm. Pasaporte u Otro Documento.

Control 2
En este apartado, el usuario puede dar ingreso o egreso al visitante.

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO & CASA

Máx. 25 coincidencias por cada casilla

Num. Dui: No. de DUI del visitante

Num. Pasaporte: No. de Pasaporte del visitante

Otro Documento: No. de Cédula, Cartón u otro documento

Nombre: CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ AFIS: 22686 DUI: NO REGISTRA Fecha Nac: 01/01/1967 (47 años)
Pasaporte: NO REGISTRA Telefono: NO REGISTRA Celular: NO REGISTRA Nombre Padre: CANDELARIO HERNANDEZ
Nombre Madre: ANA PAULA RAMIREZ DE HERNANDEZ Dirección: BARRIO EL GUAYABITO, CANTON CLOMEGA,
Municipio Resid: EL CARMEN



Nota:

Como resultado de la búsqueda en la interfaz anterior, se obtendrán los registros de TODAS las personas registradas en el SIPE (internos y personas en general)

El usuario tendrá la obligación de revisar uno por uno en los resultados de búsqueda y poder verificar si el número de DUI y/o el nombre completo de la persona coinciden, junto con la demás información personal. Si el usuario no encuentra por ninguna manera a la persona, entonces si procederá a registrar una nueva persona.

Al dar clic en **“Registrar Visita”**  mostrara una ventana emergente que contiene un formulario para completar el registro del visitante.

Registro de visitante nuevo
En este formulario el usuario puede registrar un visitante nuevo.

Nombres de la persona
Nombre Completo
Nombre de la Persona: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A CASADA

Documentación de la Persona
DUI (Máx 10 car) MIT (Máx 17 car) ISSS (Máx 12 car) PASAPORTE (Máx 15 car)
Pensionado (A qué institución CASAT) Fondo de Pensione No. Cotizante (Máx 14 car) OTRO DOC. (Máx 10 car)

Datos Personales
Estatura (Ej. 1.70 mts. hasta el registro debe ser en metros) Peso Corporal (Ej. 100 lbs. hasta el registro debe ser en libras) Color de Piel (Ej. Oscura) Seleccione Color Color de Ojas (Ej. Azules) Seleccione Color
Nivel Educativo Nivel Educativo Profesión/Ocupo Profesion/Ocupación Seleccione Profesión No. AFIS (Número de AFIS) Estado Familiar Estado Familiar Género Género No. Teléfono (Número Tel. Fijo) No. Celular (Número de Cel)

Lugar de nacimiento
Fecha nac. Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento Seleccione las opciones: Seleccione País Nac. Seleccione Zona Nac. Seleccione Departamento Nac. Seleccione Municipio Nac.

Lugar de Residencia
Dirección de residencia Seleccione las opciones: Seleccione País Resid. Seleccione Zona Resid. Seleccione Departamento Resid. Seleccione Municipio Resid.
Dirección residencia Dirección de Residencia
Localidad Resid. Rural Urbana

Datos Familiares
Nombre Padre (Nombre del padre) Nombre Madre (Nombre de la madre)
Nombre Conyuge (Nombre del Conyuge)

Otros Datos
Religión: Seleccione la religion Tipo de Sangre: Tipo de Sangre del Visitante Seleccione Tipo
Observaciones Observaciones generales de la persona

Registrar Datos

Al dar clic en la opción **“Registrar Datos”**, el sistema cerrará la ventana del formulario de registro de visitante y ahora será necesario que el usuario vuelva a buscar a la persona por nombre o número de DUI.

Para ver más detalles sobre la afiliación, puede referirse a [la sección Afiliación](#) de este documento.



Sugerencia:

Para el caso práctico de este manual, se ha afiliado al señor **Mario Javier Rojas Rojas** (visitante ficticio)

Luego de realizar la búsqueda nuevamente y encontrar a la persona, deberá registrar la visita, haciendo clic al enlace **“Registro de Visita”**

El usuario al dar click en el “Registro de Visita” muestra una ventana emergente en la cual se especificara el tipo de visita que se realizara.

Control 2
En este apartado, el usuario puede dar ingreso o egreso al visitante.

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA

Num. Cui: No. de CUI del visitante

Num. Pasaporte: No. de Pasaporte del visitante.

Otro Documento: No. de Cédula, Cédula o otro documento

Obtener Información

Nombre: MARIO JAVIER ROJAS ROJAS AFID: 987854 DUA: 96785432.1 Fecha Nac: 01/01/1996 (24 años)
Pasaporte: NO REGISTRA Teléfono: NO REGISTRA Cédula: NO REGISTRA Nombre Padre: ASFJASDFRLSJD
Nombre Madre: ASDKLFASDKLJASD Dirección: LÑASDNFJALRDKLJASDFLÑKASJLASDJKT
Municipio Resid: EGIPTO

REGISTRO DE VISITA

Seleccionara el tipo de visita que realiza la persona, las opciones son: visita familiar, íntima y visita profesional luego dará clic en “Siguiente”.

SELECCIONE EL TIPO DE VISITA

Tipo de Visita

VISITA FAMILIAR

ÍNTIMA

VISITA PROFESIONAL

SIGUIENTE >>>

4.1 Tipos de visita que el sistema registra

El SIPE está apto para registrar 4 tipos de visitas hacia el Centro Penal:

Visita Familiar: La visita más común en los centros penales, en la que el visitante está regido por el Artículo 10 del Reglamento General de la Ley Penitenciaria:

“Art. 10.- Solamente podrán realizar visitas familiares o generales las personas que mantuviesen un vínculo consanguíneo, de afinidad o amistad comprobable y hubieren sido previamente registrados a tal fin por el interno, completando el formulario pertinente que para ese efecto lleve la administración; en un número no mayor de diez a excepción de los niños familiares cuya edad no exceda de diez años que no necesitará registro.”

Este tipo de visita implica el registro en las opciones de menú de control 1 y control 2 del SIPE.

Visita Íntima: Visita regida por el Artículo 11 del Reglamento General de la Ley Penitenciaria:

“Art. 11.- El interno podrá recibir visitas íntimas, en un sector especial destinado para ello, el cual deberá reunir las condiciones mínimas de higiene, comodidad e intimidad para la pareja, sin perjuicio del establecimiento de medidas estrictas de seguridad en el sector.”

Visita Profesional Selectiva: Visita que implica, que un profesional visitará a un solo interno o realizará trámites que implica a un solo interno. Esta visita está regida por el Artículo 15 del Reglamento General de la Ley Penitenciaria:

“Art. 15.- Las comunicaciones de los internos con sus abogados, con el Juez de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena, y con representantes del Ministerio Público, se celebrarán de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) *Se identificará al visitante mediante la presentación del documento oficial que le acredite.*
- b) *Estas comunicaciones se registrarán por orden cronológico en el libro correspondiente, consignándose en él, nombres y apellidos de los visitantes de los internos y el tiempo de duración de la visita; y se celebrarán en locales adecuados en los que quede asegurado que el control del agente de seguridad sea solamente visual, y permita la absoluta confidencialidad.*
- c) *No podrán ser suspendidas o intervenidas, en ningún caso, por decisión administrativa. No tendrán más restricciones que las impuestas por la administración por razones de seguridad, de tratamiento y de mantenimiento del orden dentro del establecimiento penitenciario, excepto que el juez competente ordene lo contrario.”*

Visita Profesional Multitudinaria: Visita que implica, que un profesional visitará a muchos internos, como pastores, diplomáticos, etc. Esta visita está relacionada al Artículo 16 del Reglamento General de la Ley Penitenciaria:

“Art. 16.- La visita de notarios, médicos, ministros de culto, representantes diplomáticos y otros profesionales acreditados, cuya presencia haya sido solicitada por algún interno ante la dirección del centro, para la realización de las funciones propias de su respectiva profesión, será autorizada por el Director del Centro y deberá realizarse en locales apropiados; previa comprobación que su asistencia será para proteger los derechos del interno.”

En el SIPE, la representación gráfica es la siguiente:

SELECCIONE EL TIPO DE VISITA

Tipo de Visita

- VISITA FAMILIAR
- ÍNTIMA
- VISITA PROFESIONAL

SIGUIENTE >>>

Captura de pantalla en la que el SIPE pregunta **¿Qué tipo de visita registrará?**

Las opciones son: **Visita Familiar, Visita Íntima y Visita Profesional**

SELECCIONE EL TIPO DE VISITA

Tipo de Visita

- VISITA FAMILIAR
- ÍNTIMA
- VISITA PROFESIONAL

Internos que visitará

- VISITA SELECTIVA
- VISITA MULTITUDINARIA

SIGUIENTE >>>

Captura de pantalla en la que el usuario ha seleccionado la opción de **“Visita Profesional”**, el SIPE ha desplegado dos subtipos de visita profesional: **Visita Selectiva y Visita Multitudinaria**



Nota:
 El formulario para la selección del tipo de visita se mostrará únicamente cuando el visitante no haya tenido registro en la opción control 1 del sub módulo de visitas en el SIPE. Si el visitante ya tiene registro en la opción de control 1 del sub módulo de visitas del SIPE, este formulario no se mostrará

4.2 Formularios de ingreso/egreso hacia y desde el centro penal

Siguiendo con el ejemplo anterior (del señor Mario Javier Rojas Rojas) después de haber afiliado al visitante y haber seleccionado el tipo de visita, el sistema mostrará la siguiente ventana:

Control 2

TIPO DE VISITA: FAMILIAR

Información del visitante



Número de AFIS: 987654
 Nombre Completo: MARIO JAVIER ROJAS ROJAS
 Número de DUI: 98765432-1
 Número de NIT: NO REGISTRA
 Número de Pasaporte: NO REGISTRA
 Lugar y Fech. de Nac.: CHINA, 01/01/1990
 Edad Actual: 24 años de edad
 Nombre del Padre: ASIJASDFKL SJJ
 Nombre de la Madre: ASDKLFASHOKLJASH
 Nombre del cónyuge: NO REGISTRA
 Dirección Residencia: LÑASDNFJALHDFKJASDFLÑKASJLASDNF
 Teléfono: NO REGISTRA

ACTUALIZAR INFORMACIÓN ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA

Internos Vinculados a este visitante

Buscar Coincidencias de internos para vincular al visitante

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A CASADA
 Máx. 25 caracteres en cada casilla

Num. SIPE
 No. de DUI del visitante

Obtener Información

Se mostrará una ventana que contiene la información general de visitante y los internos vinculados a este.

Nótese que no hay ningún interno vinculado a este visitante

Si el usuario acaba de afiliar al visitante, será necesario que vincule un interno a esta persona, por lo tanto, tendrá que buscar al interno que visitará y luego lo vinculará.

Completar el formulario de

búsqueda de internos para poder vincularlo luego.

Buscar Coincidencias de internos para vincular al visitante

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A CASADA
 Máx. 25 caracteres en cada casilla

Num. SIPE
 No. de DUI del visitante

Obtener Información

SIPE: 28164 AFIS: 34838 Alias: NINGUNO Org. Delictiva: NINGUNO
 Ubicación: CENTRO PENAL DE APANTEOS, Sector: 6, Celda: 2
 Nombre Completo: SANTOS LUCIANO ROJAS Conocido Por: NO REGISTRA No. Documento: NO REGISTRA
 Nombre Padre: JORGE HERNANDEZ Nombre Madre: JOSEFA ROJAS Nombre Conyuge: ANA UMAÑA REINO SA
 Fecha de Nac.: 04/02/1964 Edad: 50 años de edad Situación Juríd. PROCESADO
 [VINCULAR INTERNO(A) CON VISITANTE]

Luego de hacer la búsqueda, el usuario puede hacer clic en el enlace llamado **“VINCULAR INTERNO(A) CON VISITANTE”** y seguir con el procedimiento de vinculación sugerido en la sección **“Búsqueda de internos para vincular”**.

Cuando el interno haya sido vinculado, el usuario podrá observar en la ventana que ahora tiene vinculado al interno, tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Control 2

1990 DE VISITA FAMILIAR

Información del visitante

Interno Vinculado a este visitante

NO. SIPE: 26194700 AFID: 34838
NOMBRE: SANTOS LUCIANO ROJAS
P. APELLIDOS: DEL VISITANTE: TICA
UBICACIÓN: CENTRO PENAL DE APANTEDES, Sector: 6,
Celda: 2

Nombre Completo: MARIO JAVIER ROJAS ROJAS
Número de CUI: 98765432.1
Número de NIT: NO REGISTRA
Número de CIUS: NO REGISTRA
Número de Pasaporte: NO REGISTRA
Lugar y Fecha de Nac: CHUSA, 05/05/1990
Edad: 24 años de edad
Nombre del Padre: ASF JA SDFAL SJAD
Nombre de la Madre: ASDLFA SHDFLJASH
Número del registro de Dirección: LSA SDHF JALSDFKJASDFLJHASJLASDJKF
Residencia: NO REGISTRA

ACTUALIZAR INFORMACIÓN ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA

Buscar Coincidencias de Interno para vincular al visitante

Nombre Completo:

Nm. SIPE:

No. de Exp. del Visitante:

Obtener Información

Ahora, para dar ingreso al centro penal, el usuario deberá hacer **CLIC EN LA FOTOGRAFIA DEL INTERNO** para poder ver la información adicional.

4.2.1 Formulario de ingreso/egreso de visita familiar y/o visita íntima

En este formulario el usuario, deberá hacer una revisión de todos los estados que posea el interno quien recibirá la visita, y el visitante, esta revisión consiste en verificar el dinero que ingresa al centro penal, si el interno se encuentra dentro del penal, si el visitante tiene permiso de ingreso al penal, si no hay faltas de ambos, etc.

Ingreso/Egreso

1990 DE VISITA FAMILIAR

UBICACIÓN: CENTRO PENAL DE APANTEDES, Sector: 6, Celda: 2

PERMISOS: SELECCIONAR PERMISOS DE VISITA DEL INTERNO (1)

DEL VISITANTE

Nombre Completo:

Nm. SIPE:

No. de Exp. del Visitante:

DEL INTERNO

Nombre Completo:

Nm. SIPE:

No. de Exp. del Interno:

FORMULARIO DE INFORMACIÓN ADICIONAL

Comentarios:

Observaciones:

Comentarios de Base:

Observaciones de Base:

Observaciones de Base:

Observaciones de Base:

Observaciones de Base:

ENTRADA

El usuario deberá completar el formulario para el ingreso del visitante y luego hacer clic en el botón "Entrada"

4.2.2 Formulario de ingreso/egreso de visita profesional selectiva

La visita profesional selectiva consiste en que el profesional que ingresa al centro penal, visita solo a un interno en particular para realizar algún trámite o alguna notificación al interno.

Ingreso/Egreso

En este apartado el usuario puede ver el estado del visitante en relación al interno, NOTA: si el botón "Entrar" ó "Salir", está en color rojo, ubique el cursor sobre ese mismo botón para más detalles

TIPO DE VISITA: PROFESIONAL

Nombre: <small>Nombre del interno</small>	<input type="text" value="SANTOS LUCIANO ROJAS"/>	SIPE: <small>N° SIPE del interno</small>	<input type="text" value="28164"/>	AFIS: <small>N° AFIS del interno</small>	<input type="text" value="34838"/>
Ubicación: <small>Ubicación del interno</small>	<input type="text" value="C.P. CENTRO PENAL DE APANTEOS, Sector 6 Celda: 2"/>				
Parentesco: <small>Parentesco del visitante con el interno</small>	<input type="text" value="MARIO JAVIER ROJAS ROJAS es TIO(a) del (la) interno (a)"/>				

CONTROLES:

DEL VISITANTE

Aut. a Visita: <small>El visitante puede entrar al C.P.</small>	Entrega Dinero: <small>El visitante puede entregar Dinero</small>	Entrega Paquete: <small>El visitante puede entregar Paquete</small>
<input type="text" value="SI"/>	<input type="text" value="SI"/>	<input type="text" value="SI"/>
Dinero Mensual: <small>Cantidad de dinero mensual a ingresar</small>	Dinero del Mes: <small>Cant. de dinero ingresado este mes</small>	Dinero a Ingresar: <small>Cant. de dinero que ingresará hoy</small>
<input type="text" value="\$100.00"/>	<input type="text" value="\$0.00"/>	<input type="text" value="\$0.00"/>
Rango de Fech. de Visita: <small>Rango de fechas de visita al interno</small>		
<input type="text" value="Fecha Desde: 01/05/2014, Fecha Hasta: 14/05/2014. Por lo tanto está: EN RANGO"/>		
Faltas: <small>Si la visita posee faltas activas</small>		
<input type="text" value="NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN"/>		

DEL INTERNO

Estado del Interno: <small>Si el interno está ACTIVO/INACTIVO</small>	<input type="text" value="INACTIVO POR LIBERTAD"/>
Estado de Traslado: <small>Si el interno se encuentra en el CP</small>	<input type="text" value="EL INTERNO NO SE ENCUENTRA EN TRASLADO REGISTRADO"/>
Horario del sector: <small>Si el sector tiene visita programada hoy</small>	<input type="text" value="EL SECTOR SI PUEDE TENER VISITAS HOY"/>
Faltas: <small>Verifica si el interno posee la sanción de ingreso de visitas</small>	<input type="text" value="• EL INTERNO NO POSEE FALTAS QUE RESTRINJAN LAS VISITAS"/>

Formulario de información extraordinaria

Comentarios Personal de Afiliación: <small>Comentarios de la vinculación del visitante y el interno</small>	<input type="text" value="NO REGISTRA COMENTARIOS"/>
Comentarios de esta visita: <small>Comentarios del agente de Control 1 o del usuario que dio ingreso</small>	<input type="text" value="NO HAY COMENTARIOS DEL CONTROL 1"/>
N° Doc. de Profesional: <small>No. de Documento de Profesional</small>	<input type="text" value="(*)"/>
Lugar de visita: <small>Área donde estará el visitante</small>	<input type="text" value="(*)"/>
Obs. de esta visita: <small>Info. extraordinaria de esta visita o ampliar comentarios del agte. del ctrl.1</small>	<input type="text"/>

ENTRADA

El usuario deberá completar el formulario para poder dar ingreso del abogado al centro penal.

4.2.3 Formulario de visita profesional multitudinaria

La visita profesional multitudinaria consiste en que un profesional ingresará al centro penal para un evento en el que estén involucrados muchos internos y no uno en particular.

Visita Profesional Multitudinaria

En este formulario, el usuario registrará el ingreso del visitante como un profesional que visita a un conglomerado de internos, una cantidad indefinida o no sabe los nombres de los internos. (Ejemplo: Iglesias, Empresas, Ministerio Público, etc.)

Nombre de la Persona <small>Nombre completo del visitante</small>	<input type="text"/>	Número de DUI <small>Número de Documento Único de Identidad</small>	<input type="text" value="98765432-1"/>
N°. de Profesional <small>Número de documento de acreditación de profesión</small>	<input type="text"/>	Tipo de Doc. Profesional <small>Tipo de Doc. # de Abogado, OMI policial, etc.</small>	<input type="radio"/> NIT <input type="radio"/> OMI <input checked="" type="radio"/> Abogado <input type="radio"/> Otro
Institución de visita <small>Institución que representa el visitante</small>	Seleccione Institucion <input type="text"/>	Lugar de Visita <small>Área específica donde estará el visitante</small>	<input type="text"/>
Observación de entrada <small>Observaciones realizadas al momento de ingresar al centro penal</small>	<input type="text" value="NO HAY OBSERVACIONES"/>		
Observación de esta visita <small>Información adicional de la visita</small>	<input type="text"/>		

El usuario deberá completar el formulario y hacer clic en el botón “Entrada”

4.3 Diferenciación de colores en los botones de ingreso y egreso de visitantes

El SIPE presenta en los formularios de ingreso y egreso una serie de colores en los botones de ingreso y egreso desde y hacia el centro penal, estos colores tienen una razón de existir, por lo tanto, es obligatorio poner atención a lo que estos botones con colores representan.



El SIPE reconoce que el visitante va a ENTRAR y por lo tanto coloca la palabra “ENTRADA”, en cuanto al color, el SIPE reconoce que no hay ningún problema en los registros de visitante ni en los registros del interno a quien visitará.



El SIPE reconoce que el visitante va a SALIR, por lo tanto, coloca la palabra “SALIDA”, en cuanto al color, el SIPE reconoce que no hay ningún problema en los registros de visitante ni en los registros del interno a quien visitó.

ENTRADA

El SIPE reconoce que el visitante va a ENTRAR, por lo tanto, coloca la palabra "ENTRADA", en cuanto al color, el SIPE reconoce que hay problemas en los registros de visitante o en los registros del interno a quien visitará

SALIDA

El SIPE reconoce que el visitante va a SALIR, por lo tanto, coloca la palabra "SALIDA", en cuanto al color, el SIPE reconoce que hay problemas en los registros de visitante o en los registros del interno a quien visitó

4.4 Motivos del color rojo en los botones de entrada y salida

Como el sentido común de cada persona indica, los colores en los botones cambian de acuerdo a cada validación o control que el mismo SIPE ejecuta. Hay que prestar mucha atención a los colores rojos que el SIPE muestra en los botones de ingreso y egreso al centro penal.

Para ello, se describen las validaciones que el visitante o el interno no han superado, y que el SIPE, refleja una alerta, esta alerta es el cambio de colores en el botón de ingreso y egreso:

1. **El interno posee faltas activas**, el interno posee al menos una falta activa que indique la prohibición de visitas al mismo.
2. **El visitante posee faltas activas**, el visitante posee al menos una falta activa, esta falta pudo haber sido sancionada con una prohibición de ingreso.
3. **El visitante no está autorizado a visita**, el interno, ya no quiere que el visitante llegue a verlo y por lo tanto, se revoca la autorización de visita al visitante.
4. **El visitante supera el monto mensual de ingreso de dinero al Centro Penal**, el monto mensual máximo permitido es de \$100.00 si el interno ha recibido \$100.00 en el mes, entonces el sistema detectará que el monto a ingresar, supera el límite de los \$100.00 del mes y por lo tanto, mostrará el color rojo del botón.
5. **El interno no se encuentra en el Centro Penal**, sino más bien está en un traslado, si el interno ha salido en un traslado hacia un juez, o hacia otro centro penal, el sistema mostrará el botón de ingreso en color rojo, por el simple hecho que el interno no se encuentra en el centro penal.
6. **El sector donde se encuentra el interno**, no tiene visitas este día, el sector donde se encuentra recluido el interno que recibirá la visita, no le corresponde visitas el día de hoy.
7. **El interno al que visita está Libre**, el interno a quien visitan ya ha salido libre, por lo tanto, no se encuentra en el Centro Penal.
8. **El visitante está fuera del periodo autorizado a visita**, el visitante está fuera del rango de los 6 meses autorizado a visitar el interno, por lo tanto, es necesario consultarle al interno la autorización del mismo.

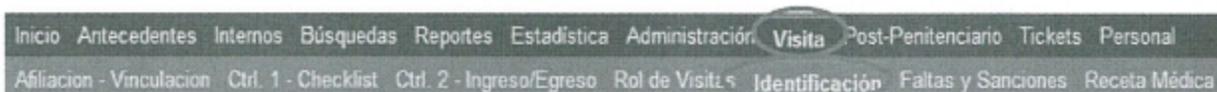
5. Identificación

La identificación se ejecuta dentro del penal, Los agentes penitenciarios se encargarán de dar paso a los internos desde los sectores hacia el área de visita, esta forma será en base al SIPE.

¿Qué quiere decir eso?

Significa, que los agentes penitenciarios encargados de dar paso a los internos hacia el área de visita familiar, podrán ver una interfaz del SIPE que permita conocer el momento exacto en que el visitante ingresa al Centro Penal a visitar a un interno determinado.

Clic en el menú principal de SIPE "Visita"



Clic en la sub opción de menú "Identificación"

El usuario en este apartado puede ver el total de internos que tienen asignado visitas, así como el nombre de los visitantes para cada interno.

Muestra los estados de la identificación de la visita:

1. El visitante está dentro del penal sin el interno.
2. El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aun.
3. El visitante y el interno, están juntos.

Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aun
 El visitante y el interno están juntos
La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 18 segundos

AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
2021	182	NICOLAS ANZORA	ZOLA ESPERANZA ANZORA RIVAS	FAMILIAR	2013/11/13 10:11:00
9146	539	MARIO ANTONIO BENITEZ	ANA CECILIA PALACIOS DE RAMIREZ	FAMILIAR	2013/09/29 11:40:00
9515	904	DAVID JOEL CORDOVA MARTINEZ	REBECA ESMERALDA HERNANDEZ VENTURA	FAMILIAR	2013/11/25 08:52:00
8008	1260	JORGE ALBERTO BOLAÑOS SANCHEZ	MIRNA IDALIA MARIANA DE BOLAÑOS	FAMILIAR	2013/11/25 08:40:00
8008	1260	JORGE ALBERTO BOLAÑOS SANCHEZ	JORGE ALBERTO BOLAÑOS CLAROS	FAMILIAR	2013/10/14 08:54:00
9017	1638	JOSE ANDRES FLORES VAREGAS	ANDRES FLORES	FAMILIAR	2013/09/30 09:48:00
16078	1912	JIMMY ERNESTO CASTILLO DEL CID	ROSA PATRICIA DEL CID CASTILLO	FAMILIAR	2013/12/04 10:27:00
20272	2068	FRANCISCO JAVIER CASTILLO ROSA	MARIA GUILIA ROSA DE CASTILLO	FAMILIAR	2013/10/21 09:50:00
20272	2068	FRANCISCO JAVIER CASTILLO ROSA	AURA BEATRIZ HERNANDEZ PEREZ	FAMILIAR	2013/11/04 10:11:00
20252	2283	MARCOS DAVID CASTILLO ROSEL	MARIA ISABEL ROJEL CRUZ	FAMILIAR	2013/11/13 08:51:00
6127	2446	MAURICIO CRISTALES GUARDADO	MARIA LUZ CARRILLO	INTIMA	2013/12/02 08:37:00
11179	2640	HERBERT AMADO CORTEZ MORAN	VIRGINIA JENIFER CORTEZ MORAN	FAMILIAR	2013/12/04 10:53:00
26464	3033	MARTIN ERNESTO HERNANDEZ	LISETT CONCEPCION ESPINOZA ESCOBAR	FAMILIAR	2013/12/02 08:47:00
2646	3296	RALF ALBERTO GARCIA MAZARIEGO	ELVIA EMELY CAMPOS	FAMILIAR	2013/11/13 10:03:00
27039	3855	JOSE ARMANDO GUARDADO	MARIA ROBALINA LOPEZ DE GUARDADO	FAMILIAR	2013/09/29 11:22:00
8492	5532	GUILLERMO GEOVANNI GUEVARA SANCHEZ	MARIA ELBA SANCHEZ VIUDA DE GUEVARA	FAMILIAR	2013/09/18 10:26:00
10543	5632	WILLIAN ALEXANDER GUEVARA SANCHEZ	YENY LISETH CRUZ PONCE	INTIMA	2013/11/12 00:02:00
3462	5794	ERNESTO ISRAEL LANDAVERDE HERNANDEZ	ROSA MARIA LANDAVERDE SALVADOR	FAMILIAR	2013/11/12 10:23:00
27383	5999	MAURICIO ERNESTO MARTINEZ	MARIA ADELA MARTINEZ DE BRACAMONTE	FAMILIAR	2013/11/12 10:39:00
8921	6040	ELVIS ALEXANDER LUCHA ESTRADA	SONIA ESPERANZA LUCHA VALIENTE	FAMILIAR	2013/10/14 09:54:00



Sugerencia:

El sistema actualiza la tabla de ingresos cada 30 segundos, si no desea esperar ese tiempo, puede actualizar la ventana presionando la tecla **F5** y la tabla se actualizará inmediatamente.

En esta interfaz, los colores también ayudarán a la identificación de los internos, el siguiente proceso es lo que el agente penitenciario deberá realizar.

5.1 Pasos para registrar el ingreso del interno al área de visita del Centro Penal

Paso 1, identificar por color verde el ingreso de los visitantes, es decir que cada fila de la tabla es un visitante y si está en color verde es porque acaba de ingresar al Centro Penal, o sea que en el Control 2 acaban de marcar el ingreso.

Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aún
 El visitante y el interno, están juntos
 La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 2 segundos

AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
372	10494	ORLANDO ESCOBAR	CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA	FAMILIAR	2014/05/23 11:00:45

Paso 2, identificar a quien visita, para el caso práctico, el visitante es "Carlos Mauricio Pérez Acosta" y visita al interno "Orlando Escobar" con número de SIPE **10494**, ahora, es tarea del agente penitenciario, llamar al interno "Orlando Escobar" al área de visita y verificar sus datos.

¿Cómo se verifican los datos?

A través del sistema AFIS, ese sistema deberá estar instalado en la misma computadora que tenga el Agente Penitenciario.

¿Entonces?

El agente penitenciario, deberá tomar la huella del interno y consultarla en la base de datos del AFIS, para poder identificar y confirmar que en efecto, el interno "Orlando Escobar" es quien dice ser.

Paso 3, Dar ingreso del interno hacia el área de visita del Centro Penal, luego que el Agente Penitenciario ha verificado la identidad del interno, es necesario hacerlo pasar hacia el área de visita, para ello, el Agente Penitenciario, en el SIPE, deberá hacer clic en la fila que corresponde al nombre del interno "Orlando Escobar". Este clic, convertirá la fila de color verde en color azul.

El color azul indicará que el interno, se encuentra junto con el visitante en el área de visita del Centro Penal

Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aún
 El visitante y el interno, están juntos
 La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 3 segundos

AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
372	10494	ORLANDO ESCOBAR	CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA	FAMILIAR	2014/05/23 11:00:45

5.2 Pasos para registrar la salida de los internos desde el área de visita familiar

La salida del interno desde el área de visita familiar está dada en base a dos situaciones:

5.2.1 El visitante ha salido primero y el interno se ha quedado en el área de visita.

Paso 1, identificar el color rojo en la tabla de identificación de internos, esto indicará que el visitante ya pasó por el control 2 y en ese control 2 han registrado la salida del mismo.

Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aún
 El visitante y el interno, están juntos
 La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 18 segundos

AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
372	10494	ORLANDO ESCOBAR	CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA	FAMILIAR	2014/05/23 11:00:45

Paso 2, llamar al interno del área de visita e identificar con AFIS su identidad, luego hacer clic en la fila de color rojo correspondiente a ese interno. Al hacer clic en la fila de color rojo, esta desaparecerá completamente, esto indicará que, tanto el interno como el visitante ya no están en el área de visita.

Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aún
 El visitante y el interno, están juntos
 La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 18 segundos

AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
372	10494	ORLANDO ESCOBAR	CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA	FAMILIAR	2014/05/23 11:00:45

5.2.2 El interno ha salido primero y el visitante se ha quedado en el área de visita.

Paso 1, En la tabla de identificación de internos para visita, hacer clic sobre la fila de color azul correspondiente al interno que ya no quiere estar en el área de visita. Este clic convertirá la fila de color azul en color verde, listo para que en el Control 2 registren la salida del pariente.

Antes

Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aún
 El visitante y el interno, están juntos
 La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 3 segundos

AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
372	10494	ORLANDO ESCOBAR	CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA	FAMILIAR	2014/05/23 11:00:45



Después

Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aún
 El visitante y el interno, están juntos
 La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 2 segundos

AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
372	10494	ORLANDO ESCOBAR	CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA	FAMILIAR	2014/05/23 11:00:45

Paso 2, En la tabla de identificación de internos para visita, verificar que en el Control 2 haya salido el pariente que visitó al interno, esta verificación no es necesaria, pero por seguridad es conveniente que se haga.

¿Cómo sé que el pariente ya salió?

Cuando en el Control 2 se registre la salida del visitante, la fila correspondiente a ese visitante desaparecerá por completo

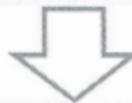
Antes

Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aún
 El visitante y el interno, están juntos
 La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 2 segundos

AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
372	10494	ORLANDO ESCOBAR	CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA	FAMILIAR	2014/05/23 11:00:45

Después



Identificación de internos para visita

El visitante está dentro del penal sin el interno
 El visitante se ha ido y el interno no está en su sector aún
 El visitante y el interno, están juntos
 La lista se cargará nuevamente en: 0 minutos y 19 segundos

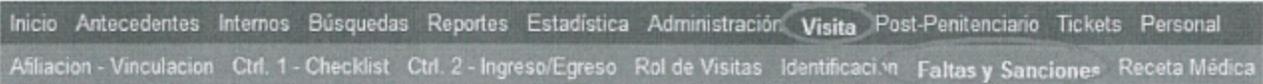
AFIS	SIPE	Interno	Visitante	Tipo Visita	Fecha
------	------	---------	-----------	-------------	-------

6 Faltas y Sanciones

La opción de menú de Faltas y Sanciones, es específicamente como su título lo indica, el registro de las faltas y sus sanciones.

¿Cómo se registran las faltas y sanciones?

Clic en el menú principal de SIPE "Visita"



Clic en la sub opción de menú "Faltas y Sanciones"

En el formulario de búsqueda de visitantes, completar los campos, por nombre, o número de documento. Luego, hacer clic en el botón "Obtener Información".

Administración de faltas y sanciones de las visitas

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA
Máx. 25 caracteres en cada casilla

Num. Dui: No. de DUI del visitante. Num. Pasaporte: No. de Pasaporte del visitante. Otro Documento: No. de Cédula, Carne u otro documento

Obtener Información

Nombre: CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA AFIS: NO REGISTRA DUI: 02165098-3 F. Nac: 01/12/1983
 Edad: 30 NIT: NO REGISTRA Pasaporte: NO REGISTRA Tel Fijo: NO REGISTRA Tel Movil: NO REGISTRA
 Padre: MAURICIO ACOSTA Madre: MARIA LUCIA PEREZ CRUZ
 Dirección: KM. 11 1/2, CALLE A PAÑCHIMALCO, AMATITÁN, SAN SALVADOR Municipio: SAN SALVADOR

REGISTRAR FALTAS DEL VISITANTE

En los resultados de la búsqueda de visitantes, ubicar el visitante a registrar la falta y hacer clic en el enlace llamado "REGISTRAR FALTAS DEL VISITANTE".

El sistema enviará al usuario a un formulario específico para el registro de faltas y sus sanciones.

Registro de Faltas por parte del Visitante.

Información de la Falta
 Faltas: Seleccione una Falta (▼) Fecha del Incidente: De que el visitante cometió la falta (▼) Hora del Incidente: Indique la hora del incidente (▼)

Información de la sanción
 Sanción: Seleccione una Sanción (▼) Fecha Efectiva: Fecha de imposición, extinción o la fecha efectiva de la sanción (▼) Fecha Inicial: Fecha Inicial del periodo de Castigo (▼)
 Cantidad de Tiempo: Cantidad de días, meses o años para la sanción. Unidad de tiempo: Unidad de tiempo de la sanción: días, meses, años. Selección: Seleccione (▼) Fecha Final: Fecha Final del periodo de Castigo (▼)
 Estado de la Sanción: Inactiva (○) Activa (●)

Observaciones: Información complementaria

Registrar Falta **Cancelar**

No.	Falta	Fecha Falta	Sanción	Estado	Editar	Eliminar
El interno no posee o no ha registrado faltas que haya cometido.						

En el formulario para el registro de faltas, no es necesario registrar todas las sanciones, si al visitante aún no se le ha aplicado ninguna sanción, basta con completar los campos obligatorios (marcados con asterisco) y hacer clic en el botón "Registrar Falta"

Se ha registrado satisfactoriamente el registro de Faltas.

Registro de Faltas por parte del Visitante.

Información de la Falta
 Falta: Seleccione una Falta * Fecha del Incidente: [Fecha] Hora del Incidente: [Hora] *
Seleccione la Falta que cometió el visitante. Indique la hora del incidente.

Información de la sanción
 Sanción: Seleccione una Sanción * Fecha Efectiva: [Fecha] Fecha Inicial: [Fecha]
Seleccione la Sanción impuesta al visitante. Fecha de imposición, resolución o la fecha efectiva de la sanción. Fecha inicial del período de Castigo.
 Cantidad de Tiempo: [Cantidad] Unidad de tiempo: [Unidad] Selección: [Unidad] Fecha Final: [Fecha]
Cantidad de días, meses o años para la sanción. Unidad de tiempo de la sanción: días, meses, años. Fecha Final del período de Castigo.
 Estado de la Sanción: Inactiva Activa *
Seleccione una opción.

Observaciones: [Campo de texto]

[Registrar Falta] [Cancelar]

No.	Falta	Fecha Falta	Sanción	Estado	Editar	Eliminar
1	INGRESAR O PORTAR CUALQUIER TIPO DE ARMAS U OBJETOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS COMO TALES	27/05/2014 11:00:00		Activo	Editar	Eliminar
2	INGRESAR O PORTAR CUALQUIER TIPO DE ARMAS U OBJETOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS COMO TALES	27/05/2014 11:30:00	PROHIBICION DE INGRESO A CUALQUIER C.P. EN UN PERIODO DE 1 A 3 AÑOS	Activo	Editar	Eliminar

Registro de Falta, sin sanción

Registro de Falta, con sanción aplicada



Nota:

Al registrar una falta como "Activa", las consecuencias se reflejan en el estado de la visita, es decir, que el SIPE emite una alerta por que el visitante posee una falta activa.

7 Recepción de Receta Médica

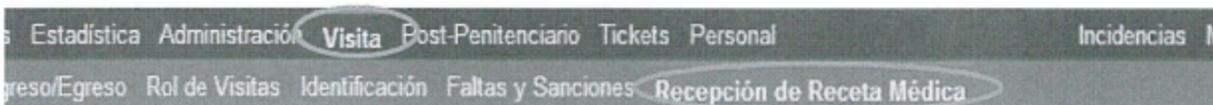
El proceso de recepción de receta médica, básicamente consiste en que el visitante haga ingreso correcto de los productos médicos al centro penal, estos productos médicos, son fármacos recetados en una consulta previa a los internos.

¿Cómo así?

El interno, pasa consulta en la clínica del Centro Penal, si el médico receta un medicamento, éste, registra el diagnostico, y el medicamento para curar la enfermedad, si no hay en existencia del medicamento en la farmacia del Centro Penal, el médico, registra la receta en el SIPE, la imprime y luego se la entrega al interno, para éste, se la entregue al visitante y luego el visitante pueda comprar ese medicamento en cualquier farmacia del país.

El registro de la receta médica es en el módulo de internos por lo tanto no es parte del módulo de visitas, únicamente la recepción las mismas.

¿Cómo se recibe una receta médica en el SIPE?



El usuario deberá seleccionar la opción de menú "Visita" y luego la sub opción de menú "Recepción de Receta Médica".

El sistema mostrará un formulario de búsqueda de visitantes, en este formulario, el usuario deberá buscar al visitante en base al nombre completo o DUI.

Luego de buscar al visitante, ubicarlo en los resultados de búsqueda.

Recepción de recetas médicas
En este apartado el usuario puede registrar en el sistema el ingreso de las recetas médicas prescritas a los internos e ingresadas por los visitantes a los Centros Penales.

Buscar Coincidencias de Personas

Nombre Completo: 1º NOMBRE 2º NOMBRE 3º NOMBRE 1º APELLIDO 2º APELLIDO A. CASADA
Máx. 25 caracteres en cada casilla

Num. Dui: No. de DUI del visitante
Num. Pasaporte: No. de Pasaporte del visitante
Otro Documento: No. de Cédula, Carne u otro documento

Obtener Información

INTERNO No: 17193, INACTIVO POR LIBERTAD, CON 1 CAUSA(S) ACTIVA(S) Y 0 CAUSA(S) INACTIVA(S)

	Nombre: NERY RICARDO PEREZ ACOSTA Edad: 25 Padre: AMADO PEREZ Dirección: CANTON TECOMAPA, LA BARRA	NIT: NO REGISTRA Pasaporte: NO REGISTRA	AFIS: 23117 Madre: HILDA ESPERANZA ACOSTA Municipio: METAPAN	DUI: NO REGISTRA Tel Fijo: NO REGISTRA	F. Nac: 06/12/1988 Tel Movil: NO REGISTRA
	Nombre: CARLOS MAURICIO PEREZ ACOSTA Edad: 30 Padre: MAURICIO ACOSTA Dirección: KM. 11 1/2, CALLE A PANCHIMALCO, AMATITAN, SAN SALVADOR 10494 - ORLANDO ESCOBAR, C.PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, SECTOR: 5, CELDA: CELDA UNICA 13262 - JOSE ARMANDO PEREZ ULLOA, C.PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, SECTOR: 5, CELDA: CELDA UNICA 7739 - JOSE ERNESTO ROSALES REPRESA, C.PENITENCIARIA CENTRAL LA ESPERANZA, SECTOR: 2, CELDA: PB-8 12432 - JOSE ISRAEL VILLATORO, C.PCENTRO PENAL DE SONSONATE, SECTOR: D, CELDA: 1	NIT: NO REGISTRA Pasaporte: NO REGISTRA	AFIS: NO REGISTRA Madre: MARIA LUCIA PEREZ CRUZ Municipio: SAN SALVADOR	DUI: 02165098-3 Tel Fijo: NO REGISTRA	F. Nac: 01/12/1983 Tel Movil: NO REGISTRA

Cuando he haya identificado al visitante, notará que en el SIPE, se mostrarán los internos vinculados a éste, será necesario seleccionar al interno quien visitará y hacer clic sobre el nombre del interno.

El sistema mostrará un formulario con la información detallada de las recetas médicas.

Revisión de medicamentos (Ctrl 1)
En este apartado, el usuario puede hacer una revisión previa, el ingreso de medicamentos, la revisión consiste en comparar, el principio activo, presentación y cantidad de medicamento prescrito en la receta médica, con la presentación, cantidad y principio activo que físicamente ingresa el visitante al Centro Penal.

Recetas Activas (Vigentes)							
No. Receta	No. Expediente	F. Emisión	F. Consulta	F. Limite	Validéz	Médico	
▶ 1087	9898	27/05/2014	03/09/2012	26/06/2014	30 días	DRA. BERTHA LIDIA NOVOA CACERES	

Procesar

El usuario podrá ver la información general de las recetas, cada fila representa una receta médica, si en la información, se pueden observar más de una fila, significa que hay más de una receta registrada.

Entonces, el usuario deberá hacer clic sobre la fila correspondiente.

Revisión de medicamentos (Ctrl 1)
En este apartado, el usuario puede hacer una revisión previa, el ingreso de medicamentos, la revisión consiste en comparar, el principio activo, presentación y cantidad de medicamento prescrito en la receta médica, con la presentación, cantidad y principio activo que físicamente ingresa el visitante al Centro Penal.

Recetas Activas (Vigentes)							
No. Receta	No. Expediente	F. Emisión	F. Consulta	F. Limite	Validéz	Médico	
▼ 1087	9898	27/05/2014	03/09/2012	26/06/2014	30 días	DRA. BERTHA LIDIA NOVOA CACERES	
<input type="checkbox"/>	30	ACIDO VALPROICO		TABLETAS Y SIMILARES 500 MG			
<input type="checkbox"/>	20	AMBROXOL + LORATADINA		TABLETAS Y SIMILARES 30+5 MG			
<input type="checkbox"/>	20	BETAMETASONA VALERATO		CREMAS UNGUENTOS Y OTRAS APLICACIONES TOPICAS 0.5 %			

Procesar

El sistema mostrará el detalle de la receta, es decir, los medicamentos que ingresará el visitante para que sean entregados al interno.

Antes:

Recetas Activas (Vigentes)							
No. Receta	No. Expediente	F. Emisión	F. Consulta	F. Limite	Validéz	Médico	
▶ 1087	9898	27/05/2014	03/09/2012	26/06/2014	30 días	DRA. BERTHA LIDIA NOVOA CACERES	

Datos de la receta medica

Procesar

Después:

Recetas Activas (Vigentes)						
No. Receta	No. Expediente	F. Emisión	F. Consulta	F. Limite	Validéz	Médico
▼ 1087	9898	27/05/2014	03/09/2012	26/06/2014	30 días	DRA. BERTHA LIDIA NOVOA CACERES
<input type="checkbox"/>	30	ACIDO VALPROICO		TABLETAS Y SIMILARES 500 MG		
<input type="checkbox"/>	20	AMBROXOL + LORATADINA		TABLETAS Y SIMILARES 30+5 MG		
<input type="checkbox"/>	20	BETAMETASONA VALERATO		CREMAS UNGUENTOS Y OTRAS APLICACIONES TOPICAS 0.5 %		
<input type="text" value="Detalles de la receta médica"/>				<input type="button" value="Procesar"/>		

Recetas Activas (Vigentes)						
No. Receta	No. Expediente	F. Emisión	F. Consulta	F. Limite	Validéz	Médico
▼ 1087	9898	27/05/2014	03/09/2012	26/06/2014	30 días	DRA. BERTHA LIDIA NOVOA CACERES
<input type="checkbox"/>	30	ACIDO VALPROICO		TABLETAS Y SIMILARES 500 MG		
<input type="checkbox"/>	20	AMBROXOL + LORATADINA		TABLETAS Y SIMILARES 30+5 MG		
<input type="checkbox"/>	20	BETAMETASONA VALERATO		CREMAS UNGUENTOS Y OTRAS APLICACIONES TOPICAS 0.5 %		
<input type="button" value="Procesar"/>						

Cantidad física de medicamento a ingresar

Nombre del Principio Activo del medicamento

Presentación, concentración y unidades de la concentración del medicamento

Para poder dar ingreso a los medicamentos que lleva el visitante, es necesario que el usuario haga clic sobre la fila de cada medicamento para poder aceptarlo, luego, hacer clic al botón "Procesar".

Ahora, ha finalizado el registro de ingreso de medicamentos al Centro Penal.



Nota:

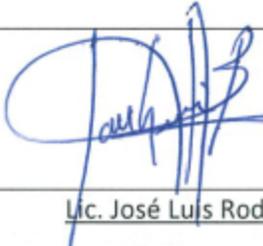
Se ha descrito únicamente el ingreso de una receta médica al centro penal, mas no, la creación de esta. Para ello, es necesario leer en el manual del SIPE, los pasos correspondientes a registro de receta médica en el módulo de internos y no en el módulo de visita.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS.

Edición:	1era.	2da	-----	-----	-----
Fecha de impresión:	26/Febrero/2015	05/Junio/2018	-----	-----	-----

IX. AUTORIZACIÓN Y VIGENCIA

El presente manual entrará en vigencia a partir de la fecha en que sea autorizado, realizando revisiones del mismo cuando sea requerido según la necesidad.

ELABORADO
 
<p><u>Lic. José Luis Rodríguez</u> Jefe Unidad de Tecnología y Desarrollo Informático</p>

REVISADO
 
<p><u>Licda. Daniela Steffanie Hernández Sorro</u> Jefe Unidad de Planificación</p>

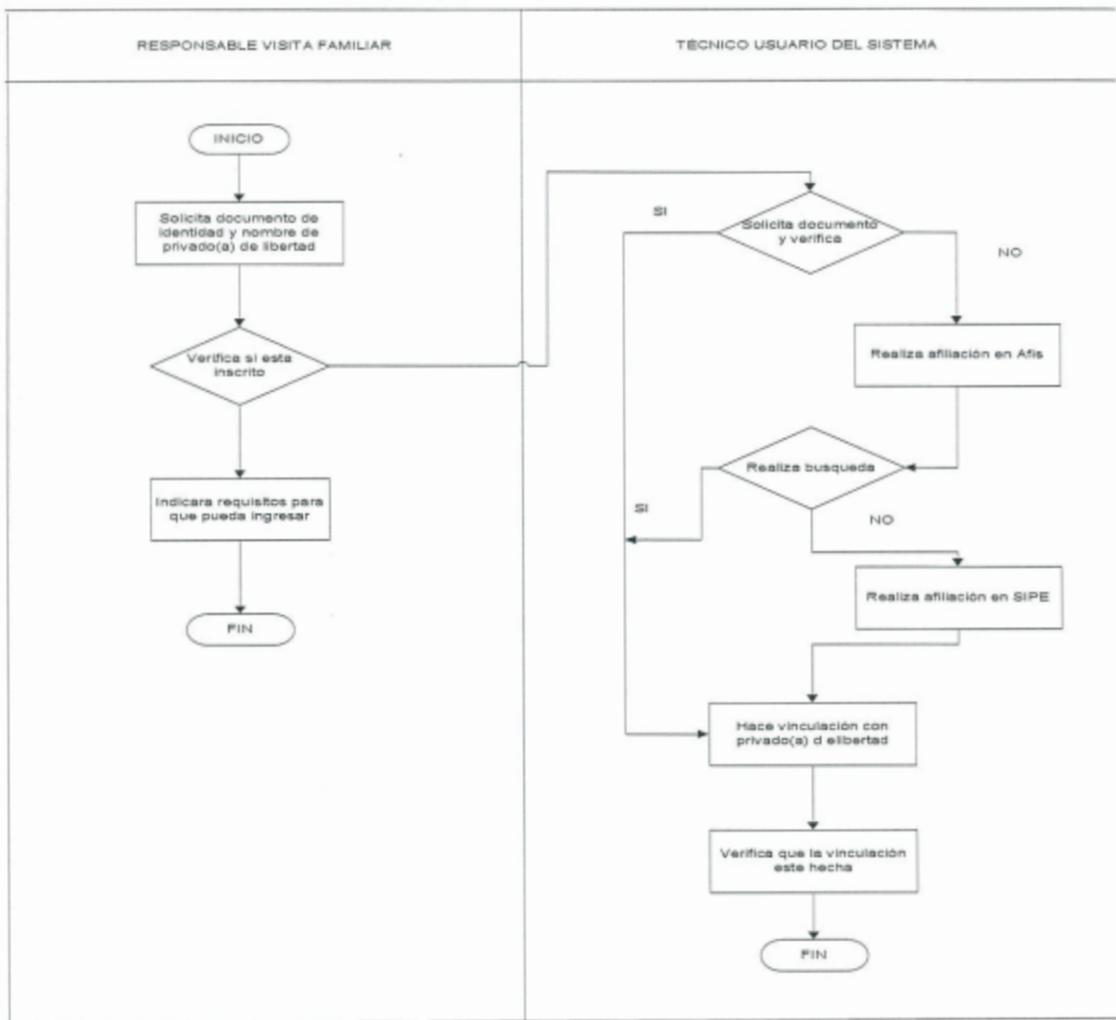
AUTORIZADO
 
<p><u>Subcd. Marco Tulio Lima Molina</u> Director General de Centros Penales</p>
<p>Fecha: 20 JUN. 2018</p>



X. ANEXOS

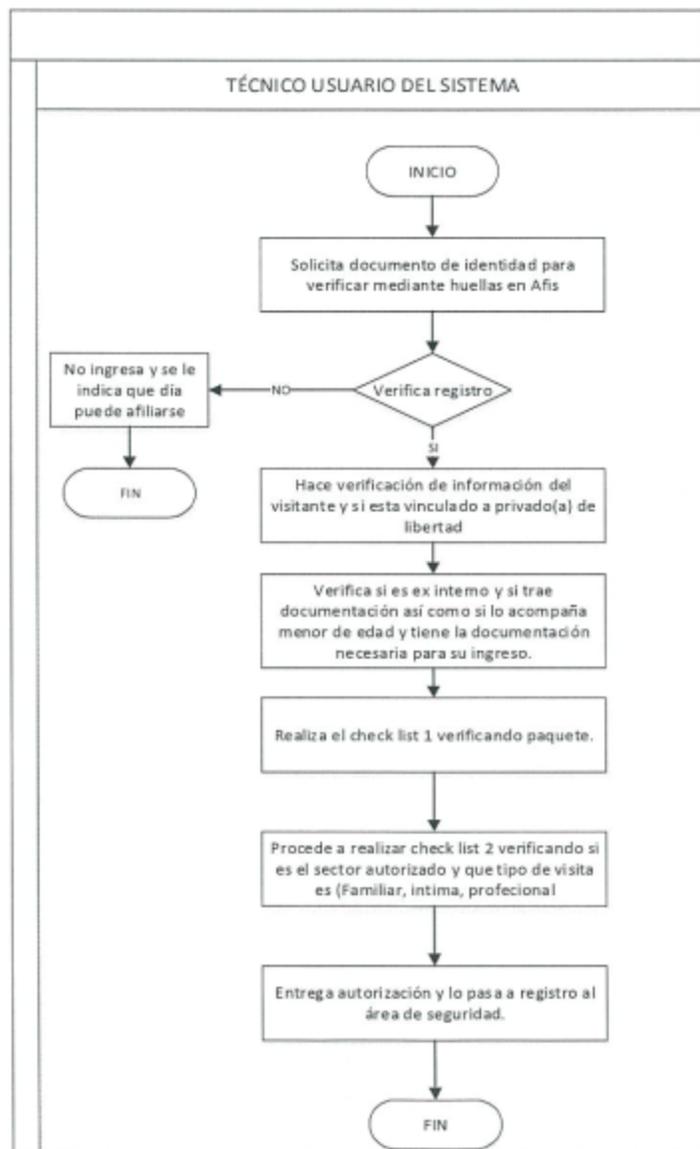
Clave: MP-RVCP-001

Diagrama del Flujo del Procedimiento: Afiliación de Visitantes



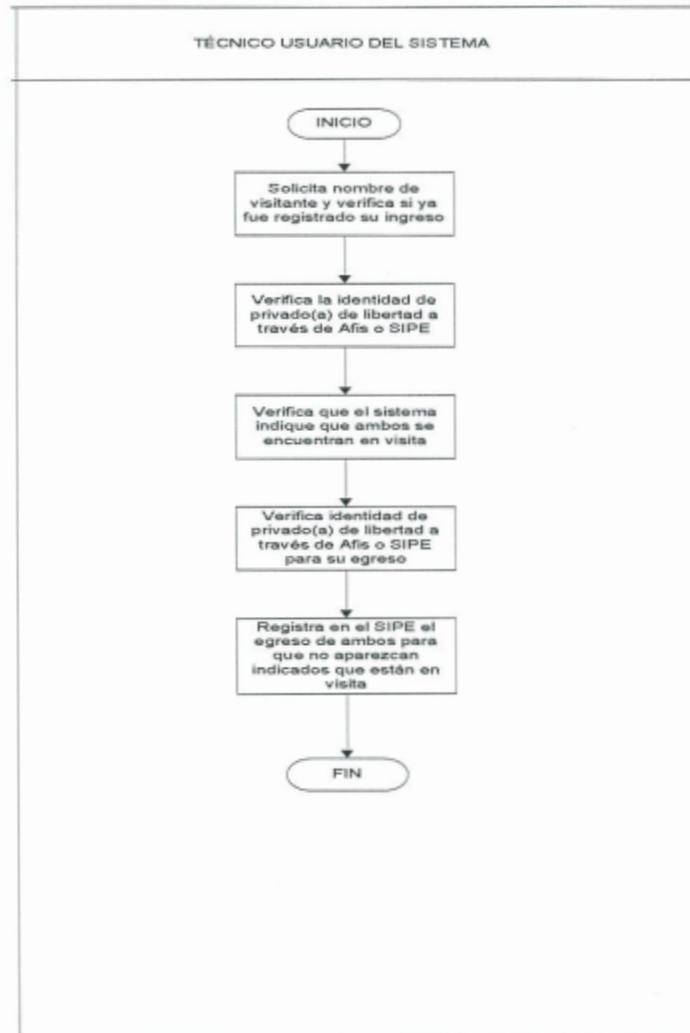
Clave: MP-RVCP-002

Diagrama del Flujo del Procedimiento: Verificación de Visita para Ingreso

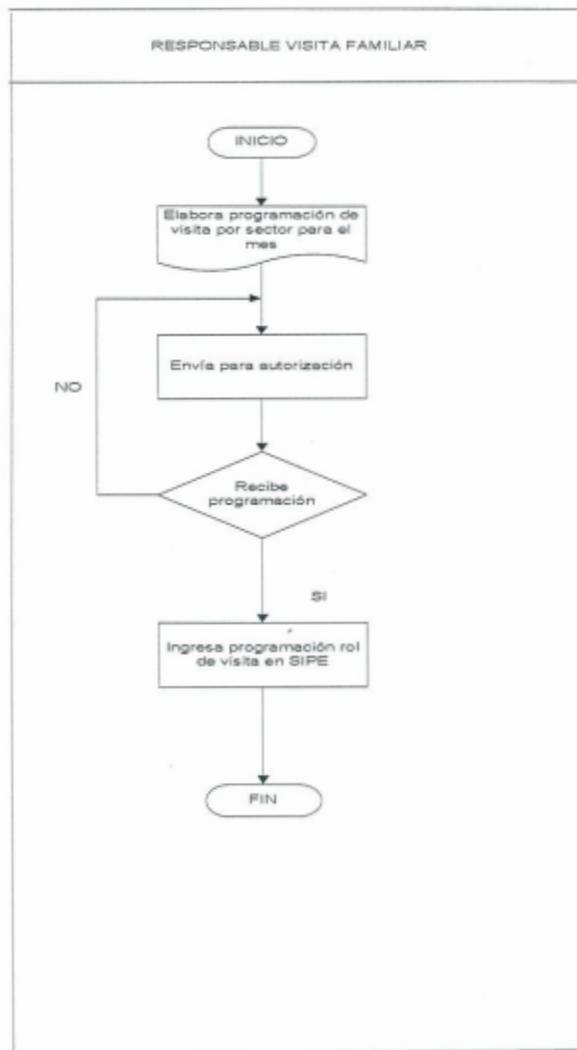


Clave: MP-RVCP-003

Diagrama del Flujo del Procedimiento: Verificación Ingreso y Egreso de Privados(as) de Libertad Área de Visita



Clave: MP-RVCP-004	
Diagrama del Flujo del Procedimiento:	Asignación Rol de Visita por Sectores del Centro



FORMULARIO LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO

FECHA: 28 de Mayo de 2018

UNIDAD: C.P. La Esperanza
 (Área de Visita familiar)

NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	Visita familiar.
DEPENDENCIA JERÁRQUICA	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO	Procedimiento de afiliación de visita y verificación del módulo de visitas.
MP-PVCP 0001. F U N C I O N E S E S P E C I F I C A S	#1 Técnico de Recepción de Documentos: - Recibe listado de nuevos ingresos de los ficheros elaborados por alcaldía para su verificación.
	- Revisa listado y fichas familiares identificando por inferno visitado, así como el número de visitantes autorizados por el inferno. (Registro legible).
	- Verificada la información y documentación de visto bueno posterior a la verificación de parentesco, apellido etc. del p.d.L.
	#2 Técnico Responsable de Afiliación: ... El sistema de verificación de huellas ya se encuentra vinculado a la base de datos AFIS de Migración.-
	#5... Se procede a entregar al visitante la ficha generada por el Sistema, la cual firma y sella para efecto de los futuras visitas al p.d.L.
	Con respecto a los Procesos 0002, 0003 y 0004 no hay ningún cambio o modificación, siguen igual.

NOMBRE ENTREVISTADO: Ing. Oscar Adolfo Díaz Cabotas

FIRMA: 




Handwritten text, possibly a signature or date, located below the stamp.

Handwritten text, possibly a signature or date, located at the bottom center of the page.